

# UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR  
PÚBLICO**

---

**“INFORMALIDAD Y FINANCIAMIENTO DE LAS MYPES DEL MERCADO DE  
PIURA: CASO ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES ACOMIPOMALER, 2021.”**

---

**Area de Investigación:**

Finanzas

**Autor(es):**

Br. Priscilla Mónica del Carmen Calle Garcés.

Br. Kiara Sarahi Temoche Rivas.

**Jurado Evaluador:**

**Presidente:** Mg. Oscar Arellano Castillo.

**Secretario:** Mg. Paúl Moscol Zapata.

**Vocal:** Mg. Josselyn Navarro Curay.

**Asesor:**

Mg. Adolfo Antenor Jurado Rosas

**Código Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-2840-0378>

**PIURA – PERÚ**

**2021**

**Fecha de sustentación: 2021/12/06**

## PRESENTACIÓN

Respetables miembros que conforman el jurado:

Dando cumplimiento con las disposiciones del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Privada Antenor Orrego, sometemos a vuestra consideración la tesis titulada: **“INFORMALIDAD Y FINANCIAMIENTO DE LAS MYPES DEL MERCADO DE PIURA: CASO ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES ACOMIPOMALER, 2021.”**, para obtener el Título Profesional de Contador Público, mediante la modalidad de Tesis; luego de haber culminado nuestra carrera y haber obtenido el Grado de Bachiller en esta prestigiosa universidad.

El desarrollo de esta tesis ha sido gracias a la aplicación de los conocimientos adquiridos durante nuestra formación profesional en la presente universidad, producto de la orientación y enseñanza desinteresada de nuestros docentes, de la consulta de fuentes bibliográficas y del desarrollo análisis teórico - práctico del tema presentado.

Esperamos satisfacer las expectativas académico-profesionales en la realización de este trabajo de investigación y de parte vuestra el rigor científico para su evaluación.

-----  
Br. Priscilla Calle Garcés.

-----  
Br. Kiara Sarahi Temoche Rivas.

## **DEDICATORIA**

En primer lugar, a Dios por ser nuestro guía y habernos dado fuerzas para seguir adelante en este proceso de lograr nuestras metas.

A nuestros queridos padres, por su amor, sacrificios y confianza hacia nosotros, ya que gracias ellos hemos logrado llegado hasta aquí. Nos sentimos orgullosas y privilegiadas por ser sus hijas.

**Las Autoras.**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a la Universidad Privada Antenor Orrego por formarnos como profesionales ya que nos llenó de valiosos conocimiento y aprendizaje.

Profundo agradecimiento a nuestro Asesor Mg. Adolfo Antenor Jurado Rosas por la dedicación en todo este proceso, ya que con sus conocimientos y enseñanzas se logró el desarrollo de esta presente tesis.

A nuestros queridos padres por su esfuerzo de brindarnos estudios y habernos apoyado incondicionalmente a lograr nuestras metas trazadas.

**Las Autoras.**

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como meta determinar la relación entre la informalidad y el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021, aplicando la metodología de tipo descriptivo – correlacional, en la cual no se realizaron experimentaciones en el comportamiento de las variantes y de corte transeccional, aplicándose 2 instrumentos, los cuales fueron 2 cuestionarios de preguntas cerradas a una muestra de 196 comerciantes. Los principales resultados mostraron que el 36,7% de los encuestados están totalmente en desacuerdo con los costos de formalización, el 40,3% está en desacuerdo y el 23% restante mantiene una opinión neutral. Llegando a concluir con los resultados de la Prueba Rho de Spearman, existe un coeficiente de correlación de 0.933 (Correlación alta), con una significancia bilateral de 0, lo que indica que en la presente investigación se acepta  $H_1$  la cual afirma que existe relación entre la Informalidad Tributaria y el Acceso al Financiamiento en la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021. Entre las dimensiones que tienen más impacto en el acceso al financiamiento se encuentran las barreras burocráticas con un coeficiente de correlación de 0.802 (Correlación alta), con una significancia bilateral de 0.

Palabras clave: Barreras Burocráticas, Costos de formalización y Cultura Empresarial.

## **ABSTRACT**

The present study aimed to determine the relationship between informality and the financing of the MYPES in the Piura market of the ACOMIPOMALER Merchants Association, 2021, applying the descriptive-correlational methodology, in which no experimentation was carried out on the behavior of the variants and of transectional cut, applying 2 instruments, which were 2 questionnaires with closed questions to a sample of 196 merchants. The main results show that 36.7% of the respondents totally disagree with the costs of formalization, 40.3% disagree and the remaining 23% maintain a neutral opinion. Concluding with the results of the Spearman Rho Test, there is a correlation coefficient of 0.933 (High correlation), with a bilateral significance of 0, which indicates that in the present investigation H1 is accepted, which affirms that there is a relationship between Tax Informality and Access to Financing in the ACOMIPOMALER Merchants Association, in 2021. Among the dimensions that have the most impact on access to financing are bureaucratic barriers with a correlation coefficient of 0.802 (high correlation), with a two-sided significance of 0.

Keywords: Bureaucratic Barriers, Formalization costs and Business Culture.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
I INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Formulación del Problema .....	1
1.1.1. Realidad Problemática .....	1
1.1.2. Enunciado del Problema .....	3
1.2. Justificación de la investigación.....	3
1.2.1. Teórica .....	3
1.2.2. Metodológica .....	4
1.2.3. Práctica .....	4
1.3. Objetivos .....	4
1.3.1. Objetivo general.....	4
1.3.2. Objetivos Específicos .....	4
II MARCO DE REFERENCIA .....	6
2.1. Antecedentes .....	6
2.2.1. En el Ámbito Internacional.....	6
2.2.2. En el Ámbito Nacional .....	7
2.2.3. En el Ámbito Regional .....	9
2.2. Marco teórico.....	11
2.2.1. Informalidad .....	11
2.2.2. Financiamiento .....	23
2.2.3. Micro y pequeñas empresas .....	41
2.2.4. Impacto Económico de la Pandemia COVID-19.....	42

2.3 Marco Conceptual .....	43
2.4. Hipótesis .....	44
2.4.1. Hipótesis General.....	44
2.4.2. Hipótesis Específicas .....	44
2.5. Variables: Operacionalización.....	45
<b>III MATERIALES Y MÉTODOS .....</b>	<b>48</b>
3.1. Tipo y nivel de investigación.....	48
3.2. Población, marco de muestreo, unidad de análisis, muestra .....	48
3.2.1. Población .....	48
3.2.2. Marco de muestreo .....	48
3.2.3. Unidad de análisis .....	48
3.2.4. Muestra .....	48
3.3. Técnicas e instrumentos de colecta de datos .....	49
3.3.1. Técnicas .....	49
3.3.2. Instrumentos .....	49
3.4. Diseño de investigación.....	49
3.5. Procesamiento y análisis de datos .....	50
<b>IV REPRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>51</b>
4.1. Presentación de resultados.....	51
4.1.1. Resultados Generales .....	51
4.1.2. Prueba de Confiabilidad.....	59
4.1.3. Prueba de normalidad .....	60
4.1.4. Contrastación de Hipótesis .....	61
4.2. Discusión de resultados .....	65
4.2.1. Objetivo 1: Analizar cómo se relacionan los costos de formalización y el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021. ....	65
4.2.2. Objetivo 2: Explicar cómo se relacionan las barreras burocráticas y el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021. ....	65
4.2.3. Objetivo 3: Establecer cómo se relaciona la cultura empresarial y el	

financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.....	66
CONCLUSIONES .....	67
RECOMENDACIONES .....	68
REFERENCIAS.....	69
ANEXOS .....	76

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz Operacional de la Variable Informalidad Tributaria .....	46
Tabla 2 Matriz Operacional de la Variable Financiamiento. ....	47
Tabla 3 Costo de formalización. ....	51
Tabla 4 Barreras Burocráticas .....	52
Tabla 5 Cultura Empresarial .....	53
Tabla 6 Fuentes de Financiamiento.....	54
Tabla 7 Políticas de Finanzas .....	55
Tabla 8 Condiciones de Crédito. ....	56
Tabla 9 Riesgos Financieros .....	57
Tabla 10 Costo y Destino.....	58
Tabla 11 Prueba de Confiabilidad de la Variable Informalidad Tributaria.....	59
Tabla 12 Prueba de Confiabilidad de la Variable Acceso al Financiamiento. ....	59
Tabla 13 Prueba de Normalidad.....	60
Tabla 14 Rho de Spearman: Informalidad Tributaria y Acceso al Financiamiento. .....	61
Tabla 15 Rho de Spearman: Costos de Formalización y Acceso al Financiamiento. .....	62
Tabla 16 Rho de Spearman: Barreras Burocráticas y Acceso al Financiamiento. ....	63
Tabla 17 Rho de Spearman: Cultura Empresarial y Acceso al Financiamiento .....	64

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Medidas de gasto público .....	30
Figura 2 Perú: Detalle del Plan Económico frente a la COVID-19 .....	30
Figura 3 Cadena de pagos de la economía en situación normal.....	31
Figura 4 Diagrama simplificado de la operatividad de Reactiva Perú .....	32
Figura 5 Garantías otorgadas por el Gobierno Nacional para el programa Reactiva Perú .....	33
Figura 6 Tasas de interés del sistema financiero y Reactiva Perú.....	34
Figura 7 Costo de formalización. ....	51
Figura 8 Barreras Burocráticas.....	52
Figura 9 Cultura Empresarial .....	53
Figura 10 Fuentes de Financiamiento. ....	54
Figura 11 Políticas de Finanzas.....	55
Figura 12 Condiciones de Crédito.....	56
Figura 13 Riesgos Financieros .....	57
Figura 14 Costo y Destino.....	58

# **I INTRODUCCIÓN**

## **1.1. Formulación del Problema**

### **1.1.1. Realidad Problemática**

Las micro y pequeñas empresas (MYPES) son unidades económicas constituidas como personas naturales o jurídicas con el objeto de extracción, transformación, comercialización de bienes o prestación de servicios, en el Perú se rigen por la Ley N° 30056, que ordena el volumen de las compañías en relación a los niveles de transacciones anuales; microempresas hasta 150 unidades impositivas tributarias (UIT) pequeñas empresas entre 150 UIT y 1700 UIT. En el accionar de las MYPES se manifiesta un alto grado de informalidad, ya que operan haciendo caso omiso o cumplimiento parcial con el marco legal aplicable, inobservando disposiciones laborales, tributarias y administrativas; lo que influye en su financiamiento, es decir, en la manera con la que las empresas adquieren capital con la finalidad de adquirir bienes y servicios que les permita alcanzar sus planes.

En el año 2020 la economía global se contrajo en 4,3%, el registro más bajo desde la Gran Depresión (1930), relacionada a la transmisión de la COVID-19 que ha ocasionado a una depresión cronometrada sin antecedentes. En lo que corresponde a América Latina y el Caribe (LAC), la región más afectada por la pandemia reduciría a 8,7%. Este resultado desfavorable indica: i) el efecto desfavorable de las disposiciones prohibitivas para reprimir el virus, irritadas por los inconvenientes de las estructuras preexistentes como el alto incumplimiento y las insuficiencias de los sistemas de salud; ii) el desgaste de los estados financieros y de los importes de los elementos primos; y iii) una restringida restauración en el segundo semestre del año 2020 por el progreso en la propagación de la COVID-19 en algunos países. Ministerios de economía y finanzas (2020) La Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través de la 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) presenta diferentes factores para precisar la informalidad teniendo en cuenta los

problemas de cada país, en Perú se considera informal a las compañías familiares no establecidas que no están registradas. (Adriano, 2020).

El informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de mayo 2018, reveló que la fase de informalidad a nivel mundial es de 61.2%, así mismo el promedio Latinoamericano es del 58%; en el ranking de 112 países, el Perú se ubica mundialmente en el puesto 72, lo que cual coincide con la informalidad que en el 2018 llegó al 72%; (Adriano, 2020, pág. 4 y 5); por su lado Piura reporta un 78.3% de informalidad (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019, pág. 41). Al respecto el Ministerio de la Producción, en su informe declara que el 99,2% del sector son MYPES; el 88% corresponde a microempresas. Así mismo La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG, 2018) muestra que el 75% de las MYPES son informales siendo en su mayoría empresas de subsistencia. (Silupu, 2020, pág. 1)

Cabe destacar que no todo es negativo, porque se espera que, en el 2021, América Latina y el Caribe, alcanzara un acrecentamiento en torno a 3,7% debido a las disposiciones de política económica orientada a empujar el sector empresarial, los más altos importes de las materias primas y el incremento de los requerimientos externos, basado en la restauración de los socios comerciales más relevantes. Se enfatizan disposiciones como la entrega de créditos a PYMES, disposiciones tributarias, entre otras, y la planificación de reactivación en algunas economías (como Perú, Chile y Paraguay). Pero, la restitución estará demarcada en algunos países debido a sus variaciones fiscales preexistentes como Argentina, Ecuador y Venezuela. (Finanzas, Ministerio de Economía y, 2020).

Lamentablemente en este tiempo de pandemia las microempresas no han accedido al programa Reactiva Perú por S/ 30.000 millones en una primera etapa, que ha otorgado el Gobierno. Según la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), al 25 de mayo de 2020, sólo 63.884 empresas (menos del 3% del total en el Perú) fueron beneficiadas, de las cuales el 99,3% lo hizo a través de la banca múltiple cuyos filtros internos son

difíciles de cumplir para una microempresa que lleva contabilidad básica y en muchos casos no cuenta con historial crediticio. (Banco mundial, 2020).

El surgimiento de la pandemia de Covid-19, permitió que la informalidad sea una de las opciones desesperadas para crear ingresos, llevar comida y cubrir sus servicios básicos del hogar de los comerciantes, como consecuencia de las medidas de restricción dictaminadas por el gobierno, trayendo consigo desempleo formal y agravamiento de la situación de pobreza de los sectores más dinámicos o de aquellos cuyos ingresos diarios son dependencia para cubrir sus necesidades. (Cevallos, 2021)

Las micro y pequeñas empresas de la Asociación de Comerciantes Minoristas Posesionarios del Mercado Antonio Leigh Rodríguez, con RUC 20483988801, opera con el nombre comercial de ACOMIPOMALER, inicia sus actividades el 08 de marzo del 2004 y con dirección legal en Avenida Sullana Norte Nro. S/N Int. Ex Terminal Pesquero, no son ajenos a la realidad que enfrentan las empresas en el Perú; en ese sentido necesitan conocer la relación de la informalidad tributaria y el acceso al financiamiento de sus empresas, de manera que tengan una oportunidad de utilizar los recursos tanto propios como externos para resurgir en el ámbito económico y alcanzar la rentabilidad planteada por la gerencia.

### **1.1.2. Enunciado del Problema**

¿Cuál fue el impacto de la informalidad en el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021?

## **1.2. Justificación de la investigación**

### **1.2.1. Teórica**

La investigación tuvo una justificación teórica por cuanto permitió profundizar las teorías de la informalidad empresarial, estructuralista, dualista, legalista y voluntarista, a partir del efecto de los costos contables, las barreras burocráticas y las políticas empresariales propuestas por

Ramos (2017), como también las teorías mencionadas al financiamiento propuesta por Aguilar (2013).

### **1.2.2. Metodológica**

La investigación en el ámbito metodológico se justificó por el uso de instrumentos para medir las variables los mismos que podrían ser utilizados en otras investigaciones posteriores, los cuales son cuestionarios de preguntas cerradas y estructuradas con la escala de Likert, siendo una investigación de tipo correlacional, la cual buscó establecer la relación entre la informalidad y el acceso al financiamiento.

### **1.2.3. Práctica**

La investigación tuvo una justificación práctica porque a través de ella se tuvo el conocimiento teórico práctico para desarrollar la cultura en la tributación y para que el microempresario acceda a créditos más modestos que se ajusten a sus necesidades y posibilidades de pago, estos conocimientos fueron aplicados por los estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego, convirtiéndose así en una oportunidad a los empresarios para tener una mejor óptica de las fuentes financieras y realizar una gestión adecuada a la cual consultar.

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar cómo se relaciona la informalidad y el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- Analizar cómo se relacionan los costos de formalización y el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.
- Explicar cómo se relacionan las barreras burocráticas y el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.

- Establecer cómo se relaciona la cultura empresarial y el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.

## **II MARCO DE REFERENCIA**

### **2.1. Antecedentes**

#### **2.2.1. En el Ámbito Internacional**

Logreira y Bonett (2017) en su tesis “Financiamiento privado en las microempresas del sector textil - confecciones en Barranquilla - Colombia.”, en la cual proponen examinar las fuentes de subvención privada disponibles para las microempresas, teniendo en consideración el rendimiento de las mismas. Aplicando la metodología de tipo descriptivo, de corte transversal, sin recurrir a la experimentación, teniendo orientación empírica deductiva. Luego del análisis de resultados los autores concluyen que los empresarios deben ser capacitados en cuanto a la solicitud de subvención para determinar las fuentes de financiamiento adecuadas a la misma. La tesis aporta al estudio la sugerencia de realizar programas de capacitación hacia los empresarios.

Franco et al. (2018) en su artículo “Determinantes del acceso al crédito para la PYME del Ecuador”, proponen examinar los diferentes determinantes del acceso a los créditos para las pequeñas y medianas empresas del Ecuador del 2010 al 2017, aplicando la metodología de tipo descriptivo, haciendo uso del modelo probabilístico para la determinación de la muestra, la cual se conformó por 366 empresas. Obteniendo como resultados que el tamaño de la empresa y la capacidad tecnológica son los factores que tienen un gran impacto para el acceso a la subvención. El aporte que tiene la investigación es considerar que el tamaño de la empresa y los equipos tecnológicos como facilitadores para acceder al financiamiento.

Torres (2010) en su artículo “Factores que inciden en la introducción y permanencia de las pequeñas y medianas empresas de Ecuador en el mercado internacional”, en el cual tuvo como meta delimitar los elementos que permitan que las MYPES en Ecuador llegue a internacionalizarse, aplicando la metodología de tipo descriptiva - correlacional, planteada para no realizar experimentaciones con las variantes y de corte

transeccional. Llegando a concluir que el gobierno ecuatoriano apoye a las MYPES para que ingresen al mercado internacional, brindándole las facilidades de subvención para su permanencia. El aporte del estudio es que la informalidad siempre tiene base en el comportamiento político y jurídico de las entidades reguladoras.

### **2.2.2. En el Ámbito Nacional**

Sandoval (2019) en su tesis “Influencia de las fuentes de financiamiento en el desarrollo de las MYPES en la provincia de Chiclayo, año 2018”, tuvo como meta delimitar el impacto de las fuentes de financiamiento en el desarrollo de las MYPES en la provincia de Chiclayo, aplicando la metodología de tipo correlacional, sin modificar el comportamiento de las variantes y de corte transeccional. Luego del análisis de resultados el autor concluye con la recomendación hacia las entidades financieras, las cuales deben ofrecer capacitaciones y asesorías a los microempresarios en temas de formalización, gestión financiera, calidad, innovación y las nuevas tendencias en el mercado para aportar al desarrollo de las mismas. El antecedente tiene como aporte la recomendación hacia las entidades financieras de realizar programas de capacitación y asesorías hacia los microempresarios.

Huamaní y Medina (2019) en su tesis “Determinantes socioeconómicos de la informalidad de las MYPE del mercado de flores Piedra Liza, Rímac 2018”, propone identificar los elementos socioeconómicos de la informalidad de las MYPE del mercado de flores Piedra Liza, aplicando la metodología de tipo explicativa, sin incurrir a las experimentación en cuanto a la alteración del comportamiento de las variantes y de corte transeccional. Llegando a concluir que los tributos, las contribuciones, las tasas, los costos de los trámites, el tiempo que tardan estos, la cognición tributaria, los programas de capacitación son los factores determinantes de la informalidad en el mercado de flores Piedra Liza. La investigación demuestra cuales con los determinantes más relevantes de la informalidad de los microempresarios.

Mostacero (2018) en su artículo “Informalidad en las MYPES y su influencia en la recaudación del impuesto general a las ventas”, propone explicar la influencia de la informalidad en la recaudación del impuesto general a las ventas, aplicando un análisis descriptivo - explicativo, sin necesidad de incurrir a la experimentación y de corte transeccional. Llegando a concluir que la informalidad es uno de los grandes problemas que no ha sido solucionado por los gobiernos de turno, indicando que son más las empresas informales operando en el país en relación con las empresas que se encuentran en el régimen adecuado. La investigación indica que la mayor parte de los microempresarios son informales debido a la coyuntura política y social generada por el gobierno de turno.

Ramos (2017) en su trabajo de grado “La incidencia de los determinantes de informalidad de las MYPES Textiles de Gamarra y su acceso al financiamiento bancario y no bancario 2016”, en la cual tiene como meta determinar la incidencia de los determinantes de las micros y pequeñas empresas textiles de Gamarra en el acceso al financiamiento bancario y no bancario, aplicando la metodología de tipo correlacional, de nivel no experimental debido a que se observó el comportamiento de las variantes si alterarlos y de corte transeccional. Luego de la aplicación del coeficiente de chi cuadrado el autor concluye con la obtención de un resultado de 89.389 y comparando con la evidencia se considera que los gastos contables tienen influencia en la información contable al momento de solicitar un crédito ya sea bancario o no bancario. El estudio determina que la información contable adecuadamente ordenada es uno de los factores a favor de la obtención de créditos.

Hernández (2017) en su tesis “Informalidad y acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017”, tuvo como propósito delimitar la asociación entre la informalidad y el acceso al financiamiento de las MYPE del mercado La Perla de Chimbote, aplicando la metodología de tipo descriptivo - correlacional, sin recurrir a la experimentación y de corte transeccional. El

autor llega a concluir que cerca del 50% de las MYPES son informales y tienen dificultades para el acceso al financiamiento de entidades bancarias, siempre es obtenida de proveedores o abastecedores, es por eso que se propone estrategias administrativas para mitigar el nivel de informalidad, teniendo como base a los programas de capacitación y asesoría. El estudio refuta que, ante las dificultades presentadas por el sistema financiero nacional, los microempresarios optan por la subvención de proveedores o abastecedores debido a que no tienen en cuenta si las empresas son formales o no.

### **2.2.3. En el Ámbito Regional**

Montejo (2020) en su tesis “Caracterización de la competitividad y financiamiento de las MYPES Rubro Abarrotes, Mercado Zonal de Santa Rosa, Distrito Veintiséis de Octubre - Piura, año 2018.”, en la cual propone detallar las propiedades de la competitividad y financiamiento de las MYPES, rubro abarrotes, Mercado Zonal de Santa Rosa, Distrito Veintiséis de Octubre, aplicando la metodología de tipo descriptivo, de enfoque cuantitativo, de nivel no experimental y de corte transeccional. Llegando a concluir que los financiamientos adquiridos son en su mayoría a corto plazo, debido a que los empresarios tienden a reinvertir los fondos en el mismo negocio, teniendo en cuenta que los estados financieros les facilitan en la toma de decisiones frente al mercado. El estudio demuestra que en cuanto a comportamiento del financiamiento los microempresarios tienden a reutilizar los fondos en el mismo negocio.

Córdova (2019) en su tesis de grado “Factores que contribuyen a la informalidad de las micro empresas del mercado de Santa Rosa, Piura 2019”, en la cual propone examinar los factores que aportan a la informalidad de las MYPE del mercado de Santa Rosa, aplicando la metodología de tipo descriptivo, sin requerir experimentación para alterar el comportamiento de las variantes y de corte transeccional. Llegando a concluir que la política, la economía, el factor jurídico son los elementos que impactan definitivamente en la informalidad de las MYPE del

mercado Santa Rosa. El estudio rescata que los motivos por los cuales los empresarios prefieren mantenerse en la informalidad son de tipo político, jurídico y social sobre todo ligado a las entidades reguladoras.

Aldana (2018) en su tesis de grado “Caracterización de la atención al cliente y el financiamiento en las MYPES del Rubro Librería del Mercado Modelo Central de Piura, año 2018”, en la cual propone establecer las propiedades de la atención al cliente y el financiamiento en las MYPES del rubro librerías del mercado central Piura, aplicando la metodología de tipo descriptivo, de corte transversal y sin incurrir a la experimentación en cuanto a la alteración del comportamiento de las variantes. Llegando a concluir con respecto al financiamiento de las MYPE, cuyas fuentes relevantes son las cajas municipales, obteniendo créditos mayores a S/. 10,000. La investigación aporta con las entidades que más facilidades otorgan a los empresarios son las Cajas Municipales.

Ramaycuna (2017) en su tesis “Factores que limitan el desarrollo financiero de las MYPES en el Distrito de Catacaos - Piura, 2017”, en la cual propone caracterizar los factores que limitan el desarrollo financiero de las MYPES en el Distrito de Catacaos, aplicando la metodología de tipo descriptivo, de análisis bibliográfico - documental, sin incurrir a la experimentación. Luego del análisis de resultados el autor concluye con que la informalidad, la tasa de mortalidad y la falta de patenticidad son los factores decisivos para que las entidades financieras no otorguen los créditos requeridos por las MYPES, las cuales a pesar que estar en el mercado por años, no cuentan con la capacidad financiera. El estudio demuestra que la falta de credibilidad financiera por parte de las MYPES es uno de los factores por los cuales estas no acceden a la subvención, siendo consideradas operaciones de alto riesgo.

Varas (2016) en su tesis “Caracterización del financiamiento y la productividad en las MYPES Rubro - Zapatería del Mercado Modelo de Piura, año 2016”, en la cual tuvo como meta delimitar las propiedades del financiamiento y la productividad en las MYPES del rubro zapatería del

mercado modelo de Piura, aplicando la metodología de tipo descriptiva, sin incurrir a la experimentación en cuanto a la alteración del comportamiento de las variantes y de corte transeccional. Llegando a concluir que los empresarios tienen acceso al financiamiento externo, debido a su rapidez, por el corto plazo, pero también existen empresarios que acuden al financiamiento interno. El estudio demuestra las diferentes fuentes que tienen los empresarios para acceder al financiamiento y no necesariamente de una entidad financiera.

## **2.2. Marco teórico**

### **2.2.1. Informalidad**

#### **2.2.1.1 Definición**

Ramos (2017) hace mención a un singular acontecimiento que ha existido durante los últimos 40 años: se menciona a tres tipos de acciones económicas que se llevan a cabo en conjunto: actividades económicas que operan de acuerdo con leyes formales y actividades que ignoran las leyes cuando la ley es adecuada para actividades informales y aquellos que violen abiertamente todas las leyes penales y principios morales.

Ramos (2017) indica que los individuos están acostumbrados a algún tipo de convivencia, entre estos tres métodos, aunque se manejen bajo reglas distintas. Afirma que todos los individuos trabajan en el mismo estado y trabajan en el mismo mercado porque pertenecen a la misma sociedad, por lo que no se puede evitar que la informalidad afecte a todos.

Según la Oficina Internacional del trabajo (2021) el sector informal generalmente se puede describir como un grupo de unidades que generan principalmente productos o servicios, cuyo propósito es crear puestos de trabajo e ingresos para los operarios involucrados. Estas unidades económicas con un menor grado de organización son de menor escala y no existe o casi no existe división del trabajo entre trabajo y patrimonio como elementos de fabricación.

Hablar de informalidad es un tema amplio y controversial, según

UTREIN citado en Hermoza, (2017). “La definición de la palabra informalidad hace mención a las actividades económicas realizadas por trabajadores de unidades económicas en diversos ámbitos que en la práctica son vagamente supervisadas por sistemas formales o simplemente están excluidas o ajenas en lo absoluto” (pág. 18)

Hernando de Soto mencionado por la Asociación de bancos del Perú, (2016) la cual rescata su definición de informalidad la cual es “el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica”(pág. 1). Por lo que ser informal, implica encontrarse fuera del alcance de las obligaciones tributarias y cumplimiento de normas legales; pero también le genera estar al margen de los beneficios, facilidades de expansión comercial tanto local e internacional y otras ventajas que ofrece el estado al microempresario peruano.

#### **2.2.1.2 Teorías de la informalidad**

Sánchez y Chafloque (2019), presentaron en su libro, “Informalidad laboral en el Perú – Un mapa nacional basado en ENAHO”, dos grupos de teorías de informalidad; teorías focalizadas y teorías holísticas.

##### **a) Teorías focalizadas**

Plantean una perspectiva de la informalidad, centrándose en un aspecto de la problemática, entre ellas tenemos:

- **Teoría Dualista.** – Los defensores del dualismo plantean que, tanto las unidades productivas como las acciones informales están distantes de la economía formal o si tiene alguna vinculación, esta es imperceptible. Es decir, funcionan al borde de la economía; correctamente proviene el ideal que sustenta el inconveniente de la formalidad e informalidad como si de dos sectores inconexos se tratara; como si tratara de dos realidades económicas paralelas que coexisten dentro de la sociedad, esta dualidad de la acción formal e informal no deja lugar a desorden. Tratándose de

dos paradigmas que laboran sin ningún requerimiento del otro, son claramente distintos porque uno está reglamentado mientras que el otro no. (Sánchez y Chafloque, 2019)

- **Teoría Voluntarista.** -Se cree que las empresas informales eligen operar en la informalidad después de considerar la relación costo-beneficio entre informal y formal, que provoca una competencia desleal a las compañías formales al evitar las reglamentaciones formales, pago de impuestos y otros costos de fabricación. Por lo que consideran que las empresas informales deben obedecer el marco regulatorio formal para aumentar la base impositiva y reducir la competencia desleal con las empresas formales(Sánchez & Chafloque, 2019)
- **Teoría Estructuralista.** - Los estructuralistas plantean que el crecimiento del capitalismo y/o la naturaleza del capitalismo promueve la informalidad. Por lo que el sector formal realiza intentos por mitigar los costos laborales e incrementar la competitividad, y la respuesta de las compañías formales al poder de los operarios. Especialmente tributaria y legislación social, competencia global e industrialización. Para esta escuela, la economía informal y la economía formal están intrínsecamente vinculadas. Cree que las empresas informales y los trabajadores asalariados informales se someten a los intereses del desarrollo capitalista y proporcionan bienes y servicios baratos. Consideran que el gobierno debe resolver la asociación desigual entre el "gran capital" y sus productores y operarios afiliados, mientras regula los vínculos comerciales y laborales. (Sánchez & Chafloque, 2019)
- **Teoría Legalista.** -Esta teoría relaciona la economía

informal con un conglomerado de microempresarios, diligentes, que fundan su compañía arriesgando todo; y concedores que el proceso de formalización de su registro como compañía requerirá de tiempo y esfuerzo; además del gran costo de formalización, realidad que se torna intolerable para los emprendedores que aperturan sus acciones empresariales con mínimos patrimonios. Las necesidades impuestas por el estado para el proceso de formalización de los negocios se transforman en un inconveniente difícil de superar, por lo que un número importante de empresarios deciden iniciar sus actividades empresariales desde la informalidad legal. (Sánchez & Chafloque, 2019)

- **Teoría económica informal ilegal.** - Esta teoría considera que el sector informal produce de forma clandestina e ilegal. Asimismo, las empresas ilegales tienen grandes semejanzas con la formal, en cuanto a que utilizan sistemas predispuestos de resarcimiento y fiscalización; por ejemplo, las organizaciones que operan dentro de la legalidad lo hacen mediante la policía y tribunales especializados para dicho fin; por su lado, las organizaciones ilegales emplean matones a sueldo, un sistema menos complejo pero eficiente para los fines empleados (Sánchez & Chafloque, 2019)

#### **b) Teorías holísticas**

Este grupo de teorías reflexiona en torno al tema de la informalidad intentando contemplar todas sus aristas (mirada holística). Se trata de propuestas que se han ido desarrollando con el devenir del siglo XXI. Las teorías completas intentan abarcar los múltiples aspectos que dan sentido a la informalidad.

- **Teoría holística. Estadística ampliada.** - Su proposición

de incremento del significado del sector informal en donde se incluye la informalidad de la labor en las economías: industrializadas, en transformación y en progreso. También se incorporó las dinámicas del aprovechamiento en el mercado laboral actual, la esencia del empleo incorpora los modelos de empleo informal dentro y fuera de las compañías. Esta teoría de estadística incrementada tiene su base en tres elementos: economía informal conformada por unidades, acciones y operarios; empleo informal, sin salvaguarda legal y social dentro y fuera del sector informal; y sector informal, conformado por la fabricación y trabajo que se acrecienta en compañías pequeñas no registradas o no constituidas. Estos tres elementos se suman a los vínculos de trabajo no regulados legalmente ni socialmente salvaguardados del grupo de las compañías no reglamentadas. (Sánchez & Chafloque, 2019)

- **Teoría holística del Banco Mundial.** - En 2007, el Banco Mundial publicó la información superior: escape y exclusión, sugiere un modelo integral de la composición y las causas de la informalidad; los autores proponen que la informalidad constituye tres elementos: trabajadores, empresas e instituciones estatales cuya función es regular la relación establecida. Entre los dos primeros elementos. En el texto mencionado anteriormente, la información se establece como un problema multidimensional, desde allí su interés en comprender la interacción desarrollada entre los tres agentes indicados, su exclusión mutua (informalidad involuntaria) o su decisión de escapar de las normas estatales (informal voluntario) (Sánchez & Chafloque, 2019)

- **Teoría holística centrado en el análisis de regulaciones.**

- El modelo de Kanbur se identifica como un formal al primer caso (permanece dentro de la amplitud de la regulación y obedecerla), mientras que los otros tres, en general, se presentan como informales. De ellos, el segundo (conservado dentro de la amplitud de la regulación y el fracaso) se adapta perfectamente a los ilegales; la tercera (ajuste de la actividad comercial para salir de la amplitud de la regulación), dado su tamaño real o causando su reducción, sigue siendo la ventaja de este marco regulatorio ; el cuarto caso (estar fuera del entorno regulatorio desde el principio, lo que hace que sea innecesario adaptarse a las reglas), desde el principio se presenta como externo, en el margen, de cualquier reglamento estatal. (Sánchez & Chafloque, 2019).
- **Teoría holística sostenida por WIEGO.** - Estar fuera del alcance regulatorio del principio, lo que hace que sea inútil adaptarse a las regulaciones, trabajadores industriales de la casa o trabajadores y trabajadores de sub-tratados no remunerados. A fines de la década de 1990, WieGo desarrolló dos encuestas para analizar los vínculos intercalados con informalidad, pobreza y sexo. La primera, elaboró una revisión bibliográfica actualizada hasta dicho momento (Sethuraman, 1998); la segunda identificó evidencia en base a la data estadística disponible para aquel momento sobre informalidad, pobreza y género (Charmes, 2000). Ambos trabajos revelaron una jerarquía similar de ingresos y segmentación por situación de empleo y género (Sánchez & Chafloque, 2019).

### 2.2.1.3 Tipos de informalidad

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) plantea las siguientes definiciones de informalidad:

- Economía informal, conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades productivas que no cumplen con las regulaciones previstas por el estado para el ejercicio de sus actividades. Se encuentra conformado por el sector informal y el empleo informal. (Garcia et al, 2019).
- Sector informal, conformado por las unidades productivas no constituidas en sociedad que no están registradas en la administración tributaria (SUNAT). Adicionalmente, las unidades productivas del sector primario (Agricultura, Pesca y Minería) no constituidas en sociedad, se considera que todas pertenecen al sector informal(Garcia et al, 2019).
- Ocupación informal, son tales trabajos que no tienen los beneficios establecidos por la ley como acceso a la seguridad social pagada por el empleador, vacaciones pagadas, licencia de enfermedad, etc. Las obras informales son: i) Empleadores y auto-informe en el sector informal, ii) Salarios sin seguridad social (formal e informal), iii) trabajadores familiares no remunerados (formales e informales) y trabajadores domésticos sin beneficios sociales. (Garcia et al, 2019)

También se puede clasificar como:

**Informalidad Laboral:** va relacionada con el trabajo informal, en el cual se incumple parcial o absoluto de las políticas o normativas vigentes para realizar las actividades laborales, esto indica que este tipo de informalidad se da cuando se pierde el equilibrio entre las tareas laborales y el marco jurídico que lo rige, entre el trabajo y la regulación ejercida por el Estado sobre dichas actividades. (Sánchez & Chafloque, 2019)

**Informalidad Financiera:** en este aspecto están involucradas las tareas que se encargan de promocionar por cualquier medio, servicios financieros sin tener la autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), estas tareas no solo están restringidas sino además deben ser denunciadas, debido a que esto da lugar a los préstamos fraudulentos. (Superintendencia de Banca y Seguros, 2018)

**Informalidad Tributaria:** la informalidad es un acontecimiento de varias dimensiones que se relacionan con actividades de subsistencia teniendo como causa principal la falta de empleo, la informalidad tributaria se orienta en el incumplimiento de las normativas tributarias, como el no abono de los tributos designados por ley. (Ministerio de la Producción, 2016)

#### **2.2.1.4 Características**

Ramos (2017) indica que no solo los individuos, sino también sus eventos y actividades se consideran informales. Para el autor, este no es un campo social preciso ni estático, a su alrededor se encuentra una zona oscura con una frontera de largo plazo con el mundo jurídico, en la que evade el cumplimiento de la ley. Ramos (2017) cree que cuando las reglas impuestas por la ley superen el marco normativo socialmente aceptado, aparecerá la informalidad.

Reyna (2020) nos plantea las siguientes características de la informalidad:

- Incertidumbre o falta de certeza sobre el devenir de los acontecimientos, la informalidad promueve conductas imprevisibles de los agentes políticos, sociales y económicos, que fomentan temores y riesgos en las relaciones interpersonales, comerciales, jurídicas, económicas, etc.
- Fomenta un clima de inseguridad en la sociedad, consecuencia del débil cumplimiento de las normas por los agentes privados, que no acatan de manera voluntaria las disposiciones esenciales;

elevando los costos de transacciones para las personas y empresas.

- Exacerbación del individualismo en detrimento del bien común, llevando a que los individuos se interesen por su gozo, placer o felicidad inmediata, su acontecer se reduce al día que le toca vivir.
- El incumplimiento de normas se encuentra presente la cultura informal en mayor o menor grado, así la informalidad rechaza toda clase de regulación, control, supervisión e imposición que no beneficie a los individuos insertados en dicho ámbito.
- El cortoplacismo en la vigencia de planes y acciones, por lo general solo reaccionan frente a la crisis y suelen verse superados por las circunstancias al no encontrarse debidamente preparados; se nota una ausencia de planificación.
- La informalidad incentiva la comisión de faltas o delitos, generando que actos ilícitos sean socialmente aceptados y tolerados por la mayoría; así la forma como la corrupción ha sido tratada la ha convertido en una práctica habitual.
- Conformismo, la informalidad promueve la pasividad de los autores frente a determinadas situaciones, reflejándose en la incapacidad para hacer algo al respecto, sea individual o colectivamente.

#### **2.2.1.5 Causas y consecuencias de la informalidad**

**Causas:** la informalidad se reconoce a partir del modelo de las unidades socioeconómicas heredados que están en camino a la modernidad como a partir del vínculo que genera el estado con los agentes privados a través de la regulación y provisión de servicios públicos. En consecuencia, tenemos que entender la informalidad como un fenómeno complejo y multifacético. Entre las causas de la informalidad tenemos, en primer lugar los costos establecidos en el país para formalizar la unidad económica son mayores que el beneficio que ello conlleva y en segundo lugar, las características estructurales del

subdesarrollo, refiriéndose principalmente al nivel educativo, estructura productiva y las tendencias demográficas (Loayza, 2008).

**Consecuencias**, la informalidad supone una asignación de recursos deficiente que conlleva la pérdida, por lo menos parcial, de las ventajas que ofrece la legalidad: la protección policial y judicial, el acceso al crédito formal, y la capacidad de participar en los mercados internacionales. (Loayza, 2008).

#### **2.2.1.6 Dimensiones**

##### **Costos de Formalización**

**Costos de formalización.** - Según El Programa de Autoempleo y Micro Empresa (2006) Perú ostenta la quinta economía informal más grande del mundo. De esta forma, 84 de cada 100 trabajadores en el país son considerados empleados informales; es decir, no trabajan para una empresa formal con un registro de cotización único, no pagan impuesto a la renta, no tienen salario y no tienen derecho a licencia, sin compensación por el tiempo de servicio, sin atención médica, sin participación en el sistema de pensiones, etc. En este caso, uno de los principales problemas que enfrentan las empresas nuevas e informales es el alto costo que debe pagar cualquier emprendedor al decidir formalizarse.

**Presión tributaria**, es un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos tributarios de una economía y el Producto Bruto Interno (PBI), permite medir la intensidad con la que un país grava a sus contribuyentes a través de tasas impositivas. Este indicador ayuda al Estado en la toma de decisiones en la aplicación de políticas tributarias que resulten en cargas equitativamente distribuidas entre los contribuyentes. Los principales impuestos que componen los ingresos tributarios del Gobierno Central en el Perú son: el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas, el Impuesto Selectivo al Consumo (SUNAT, 2020).

**Sanciones tributarias**, ante el incumplimiento de una acción u

omisión en el desarrollo de las actividades empresariales de un contribuyente, y al no cumplir con alguna obligación tributaria, es posible que cometa una infracción sancionable por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT, 2018).

**Costo Laboral.** - Según Ramos (2017) se entiende por costos laborales los gastos del empleador relacionados con el inicio, mantenimiento y terminación de la relación laboral, además de los gastos administrativos, estos gastos se interrelacionan por influencia de leyes y / o regulaciones tradicionales.

Según Ramos (2017) se entienden como los costos incurridos desde los propios salarios hasta los beneficios adicionales legales o contractuales, las contribuciones y cualquier otro gasto relacionado con la contratación o incluso el despido de trabajadores.

Ramos (2017) Enfatizar que las empresas informales no soportan estos costos; porque esconden la relación laboral bajo la fachada de "contratos de servicios no personales"; o, simplemente, no incluyen a los trabajadores en su salario y al mismo tiempo no les dan nóminas o cualquier documento que acredite su relación laboral. Asimismo, no cumplen con el pago de todas las prestaciones sociales que les corresponden, ni cumplen con los impuestos que gravan la remuneración.

### **Barreras Burocráticas**

El Decreto Legislativo que aprueba la Ley de prevención y eliminación de barreras burocráticas (Ley N° 1256) en su artículo 3° define barrera burocrática como:

exigencia, requisito, limitación, prohibición y/o cobro que imponga cualquier entidad, dirigido a condicionar, restringir u obstaculizar el acceso y/o permanencia de los agentes económicos en el mercado y/o que pueda afectar a administrados

en la tramitación de procedimientos administrativos sujetos a las normas y/o principios que garantizan la simplificación administrativa. La sola calidad de exigencia, requisito, limitación, prohibición y/o cobro no implica necesariamente su carácter ilegal y/o su carencia de razonabilidad. (Diario El Peruano, 2016)

Cavero (2016) define barreras burocráticas como:

actos, disposiciones y cualquier otra modalidad de actuación, que en la forma de exigencias, requisitos, prohibiciones y cobros por parte de las entidades de administración pública, impiden u obstaculizan de manera a) ilegal o b) carecen de razonabilidad el acceso o la permanencia de los agentes económicos en el mercado, afectando los principios y normas de simplificación administrativa contenidos en la Ley N° 27444 y limitan la competitividad empresarial en el mercado (pág. 40)

Las barreras burocráticas representan acciones y disposiciones generadas por la administración pública que traban y limitan la competitividad empresarial, siempre que estos obstáculos son de naturaleza ilegal o carezcan de razonabilidad.

### **Cultura Empresarial**

Son las reglas o marco rector de los procesos de negocio, a través de una serie de decisiones y acciones que conducen al desarrollo de estrategias efectivas. A su vez, son métodos generales o formas de comprensión que orientan o guían los pensamientos y acciones de todos los miembros de la organización.(Ramos, 2017).

### **Características de las Normativas Empresariales**

Según Ramos(2017) las características de la normativa de la empresa incluyen:

- Establecer lo que la gerencia quiere o quiere lograr.
- Indica cómo proceder.
- Tiene una decisión indicativa que refleja todas las circunstancias similares.

- Y guía las decisiones operativas en la misma dirección.

#### **Tipos de normativas empresariales**

- Normativas de largo plazo: Expresan ideales y posibles reglas que buscan la realización a largo plazo.
- Normativas de corto plazo: Establecen reglas basadas en prioridad y urgencia.

**Cultura organizacional**, se define como el conjunto de valores y creencias que guían el comportamiento del personal dentro de una empresa, es indispensable si se busca aprovechar al máximo el talento humano. La cultura organizacional nos dice cómo se ejecutan las acciones en cada empresa, pues representan las ideologías que prevalecen en la mente de las personas que la integran. Al definir claramente la cultura en una organización se provee a todos los miembros de un sentido de identidad, así como de guías de acción no escritas ni dichas, además de consolidar el sistema social que se aprecia.

### **2.2.2 Financiamiento**

#### **2.2.2.1 Definición**

La Real Academia Española, define financiamiento como la acción y efecto de financiar, que consiste en aportar el dinero necesario a una empresa para satisfacer sus requerimientos. (Real academia española, 2020)

Así mismo, Se designa con el término de financiamiento al conjunto de recursos monetarios y de crédito que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una actividad o concreten algún proyecto, siendo uno de los más habituales la apertura de un nuevo negocio. (Ucha, 2009)

Estos recursos monetarios provienen de las diferentes fuentes financieras, presentándose muchas alternativas de financiamiento, que ameritan ser analizadas y evaluadas detenidamente.

#### **2.2.2.2 Teoría del financiamiento**

**La teoría tradicional de la estructura financiera.**

Delgado (2016) explica:

La teoría tradicional sobre la estructura financiera propone la existencia de una determinada combinación entre recursos propios y ajenos que define la estructura financiera óptima (EFO). Durand en 1952 publicó un trabajo donde defendió la existencia de una determinada Estructura Financiera Optima en base a las imperfecciones del mercado. La teoría tradicional no tiene un basamento teórico riguroso, pero ha sido defendida por empresarios y financieros, sin olvidar que la Estructura Financiera Optima depende de varios factores, como son: el tamaño de la empresa, el sector de la actividad económica y la política financiera de la empresa; el grado de imperfección del mercado y la coyuntura económica en general. La teoría tradicional plantea que la estructura financiera óptima será aquella que maximice el valor de mercado de la empresa y minimice el costo del capital. Esta estructura de no ser apropiada puede representar una restricción a las decisiones de inversión y, por lo tanto, al crecimiento de la empresa. Aquí es donde se relacionan variables de ingresos, los costos variables, costos fijos, depreciaciones, intereses financieros, impuestos, costos de deuda, costos de capital. (p. 22-23)

### **Teoría de Modigliani & Miller**

Llamada también, teoría sobre la estructura de capital, la cual fue formulada en 1958, la cual conjetura que el costo del capital medio ponderado y el valor de la empresa son absolutamente autónomos de la disposición de la estructura financiera de la empresa; por lo que se contraponen a la teoría tradicional anteriormente expuesta (Aguilar, 2013).

### **La Teoría de la Jerarquía Financiera o pecking order theory**

Delgado (2016) sostiene esta teoría de la siguiente manera:

La teoría de la jerarquía financiera se basa en la presencia de

información asimétrica entre compañías y mercados de capital. Es decir, los administradores de la organización a menudo tienen mejor información sobre la situación financiera de la compañía con respecto a los inversores externos. Los costos de transacción creados por la emisión de nuevos títulos deben realizar empresas con costos generados por la información asimétrica. Para reducir estos y otros costos de financiamiento, las empresas tienden a tener sus inversiones de autofinanciamiento, y luego van sin riesgos de deuda, por lo tanto, con riesgo de deuda y, finalmente, con acciones. La teoría de los problemas de financiamiento de la Jerarquía de Preferencias afirma que hay una selección para la selección de fuentes de financiamiento. Según los 36 postulados de esta teoría, que determina la estructura financiera de las empresas, la financiación de nuevas inversiones, primero en la misma compañía, es decir, con sus propios fondos, debido al bajo riesgo de riesgo de exposición, esto por deudas bancarias, Por lo tanto, con deudas públicas en caso de que ofrezca menos evaluación como acciones y tome con nuevas medidas. (p.25-26)

### **2.2.2.3 Tipos de financiamiento**

Según las Finanzas Básicas (2019) se cree que la estructura financiera refleja las diferentes fuentes de recursos financieros (estructura económica) utilizadas para hacer posible la inversión en activos. La estructura financiera incluye los diferentes recursos financieros que utiliza la empresa en cada momento. Es decir, recoge las deudas y obligaciones de la empresa y las clasifica según su origen (interno o externo, propio o de terceros) y vencimiento (largo o corto).

Según el origen de la fuente de financiamiento de la empresa, que podemos clasificar como:

**Recursos financieros internos.** -Son los recursos producidos por la empresa en sus propias actividades. A esto también se le llama fondos de auto-recaudación, y debemos tratarlos de manera

diferente: mantener los fondos de auto-recaudación y retener sus ganancias para mantener la capacidad de producción de la organización empresarial. Está compuesto por diferentes distribuciones de reservas y fondos de amortización, así como el autofinanciamiento de nuevas inversiones, patrimonio y retenciones para permitir el crecimiento de la empresa. Cabe destacar que se compone de reservas. (Finanzas Básicas, 2019)

**Incrementos de Pasivos Acumulados:** Son aquellos medios que crean de forma íntegra en cualquier compañía, como, por ejemplo, los tributos que deberían abonarse mensualmente, independientemente de su abono, las pensiones, las provisiones contingentes (accidentes, devaluaciones, incendios). (Rodríguez, 2015).

**Capital de Trabajo:** es conocido como activo corriente, efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios, son considerados como aquellos medios que se encuentran disponibles de forma rápida o en el corto periodo que necesite la compañía para continuar con sus actividades. (Gerence, 2020)

**Utilidades Reinvertidas:** *“Este recurso es muy común, especialmente en las empresas de nueva creación donde los socios deciden que los dividendos no se distribuirán en los primeros años, sino que se invierten en la misma organización a través de una programación predefinida, adquisiciones o construcciones”* (Fernández, 2016).

- Aportaciones de los Accionistas/Socios: relacionado a los aportes de los accionistas, al inicio de la empresa, en la constitución legal de la sociedad.
- Venta de Activos/Bienes (desinversiones): se refiere a la obtención de liquidez económica a través de la venta de terrenos, edificios, maquinaria en desuso o

cualquier otro activo, con el fin de cubrir necesidades financieras.

- **Depreciaciones y Amortizaciones:** Son todas acciones o movimientos mediante las cuales, y al paso del tiempo, las empresas recuperan el costo de la inversión, porque las provisiones para tal objeto, son dedicados directamente a los costos y gastos de la compañía, acortando con esto las utilidades, por lo que, no se tiene la salida de efectivo al pagar una menor cantidad de impuestos y dividendos. (Fernández, 2016)
- **Emisión de acciones:** *“Las acciones son títulos corporativos cuya principal función es atribuir al tenedor de la misma, la calidad de miembro de una corporación”* (Mamani, 2015).

**Recursos financieros externos.** -Son recursos no generados por las propias actividades de la empresa. Según su fuente, se clasifica como recurso propio, aportado por el propietario de la empresa, también llamado "capital o capital social" y recursos de terceros: aportados por alguien distinto del propietario (Finanzas Básicas, 2019). Estos recursos pueden ser:

**Préstamos y créditos bancarios.** - En el negocio de los préstamos, el banco paga una determinada cantidad de dinero y devuelve los intereses correspondientes en un plazo determinado. En el negocio de crédito, el banco proporciona la mayor cantidad de moneda, puede proporcionar la mayor cantidad de moneda en cualquier momento de acuerdo con las necesidades financieras de la empresa y solo paga los intereses correspondientes al monto

provisto (Finanzas Básicas, 2019).

**Recursos ajenos a largo plazo.** - Quien tenga poder de ejecución por más de un año, contamos con: préstamos y créditos financieros y / o bancarios, créditos de arrendamiento y emisión de valores (Finanzas Básicas, 2019).

**Créditos comerciales.** -Se trata de una forma de financiación iniciada espontáneamente por el proveedor, cuando se acuerda pagar al comprador 30, 60 o 90 días después de la recepción de la mercancía (Finanzas Básicas, 2019).

**Financiación bancaria.** -Se refiere a préstamos y créditos a corto plazo similares a préstamos y créditos a largo plazo. Operación en la que se consideran descuentos comerciales, a través de esta operación, las instituciones financieras otorgan a los clientes el monto de una determinada cantidad de papel comercial, que vence luego de un descuento condicional (Finanzas Básicas, 2019).

**Proveedores:** hace referencia a los créditos otorgados por los proveedores siendo considerado una modalidad de financiamiento no bancario, en el cual el proveedor otorga materia prima necesaria para los procesos de la empresa con la responsabilidad de abonarlos a futuro. (Westricher, 2018)

**Usureros:** son tipos de financiamiento, poco confiable debido a cobro excesivo de interés. (Pedrosa, 2015)

**Reactiva Perú,**

Debido a la crisis por Covid-19 la economía mundial enfrenta uno de los peores episodios solo vistos

después de la pos-guerra, obligando a los gobiernos a tomar medidas económicas y sanitarias de manera coordinada para contrarrestar la expansión del virus. Es así que el Perú, desde los primeros días que se diagnosticó el primer caso de contagio el día 06 de marzo del 2020, con el propósito de acrecentar la capacidad de atención y respuesta del frágil sistema de salud, la política estuvo guiada de un Plan Económico similar al 20% del Producto Bruto Interno (PBI), siendo este el más relevante de la historia local y uno de lo más monumentales de la región, esta acción tuvo como propósito detener el avance del contagio y otorgar soporte a la economía para su rápida recuperación de forma progresiva, clasificándose en fases o etapas de reactivación actualmente se encuentra en un 96% de reactivación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

El objetivo principal del Plan Económico Peruano, es ir ejecutando las fases para la reactivación económica del país, reduciendo gradualmente las restricciones y medidas sanitarias, teniendo como base los siguientes ejes:

- Atención rápida enfocándose al estado de emergencia.
- Apoyo económico a familias vulnerables.
- Apoyo económico a empresas.
- Avalar el flujo de abonos, brindando soporte y apoyo a la economía.

## Medidas de gasto público<sup>1</sup> (% de países que adoptaron medidas fiscales frente a la COVID-19)



Figura 1 Medidas de gasto público

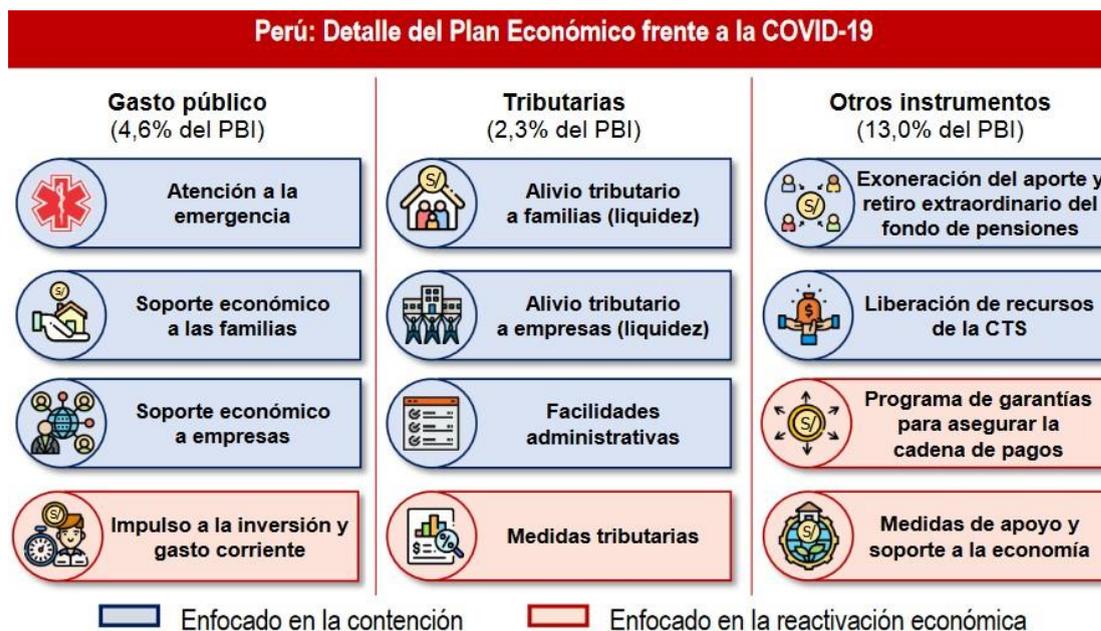


Figura 2 Perú: Detalle del Plan Económico frente a la COVID-19

Las fases consideradas para el Plan Económico Peruano, son las siguientes:

Fase 1, durante esta etapa, se procedió a la reapertura de los trabajos asociados a la minería, construcción, industria, servicios y e-commerce.

Fase 2, durante esta etapa se enfocó a la reactivación de 6 sectores productivos, obteniendo así un 92% de operatividad económica, los cuales son: *“la fabricación de productos de cuero, electrónicos, aparatos de uso doméstico; además, del reinicio parcial de centros comerciales y conglomerados (con aforo hasta el 50%), peluquerías (con aforo hasta el 50% y previa cita) y restaurantes (servicio de delivery)”* (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Fase 3, *“permitió el desarrollo total de las actividades relacionadas a agricultura, minería y construcción, el transporte aéreo, marítimo e interprovincial de pasajeros, y algunas actividades adicionales de la manufactura como la fabricación de equipos de transporte, el comercio (aforo hasta el 50%), los restaurantes (aforo hasta el 40%) y otros servicios”* (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

Programa Reactiva Perú:

Crisis de la COVID-19 y el riesgo de ruptura en la cadena de pagos.



Figura 3 Cadena de pagos de la economía en situación normal.

La operatividad de Reactiva Perú es la siguiente:

*“la empresa inicia el proceso solicitando un crédito bajo el programa Reactiva Perú a una entidad del sistema financiero privado (ESF). Dicha ESF evalúa que la empresa cumpla con los requisitos para acceder al programa Reactiva Perú. De aprobar su solicitud, la ESF participa en subastas de liquidez que realiza el BCRP. Luego, si la ESF se adjudica liquidez en dichas subastas, Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) otorga la garantía del Gobierno Nacional a dicho crédito y el BCRP otorga la liquidez a la ESF. Con esta liquidez, la ESF brinda el crédito a la empresa solicitante”*(Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

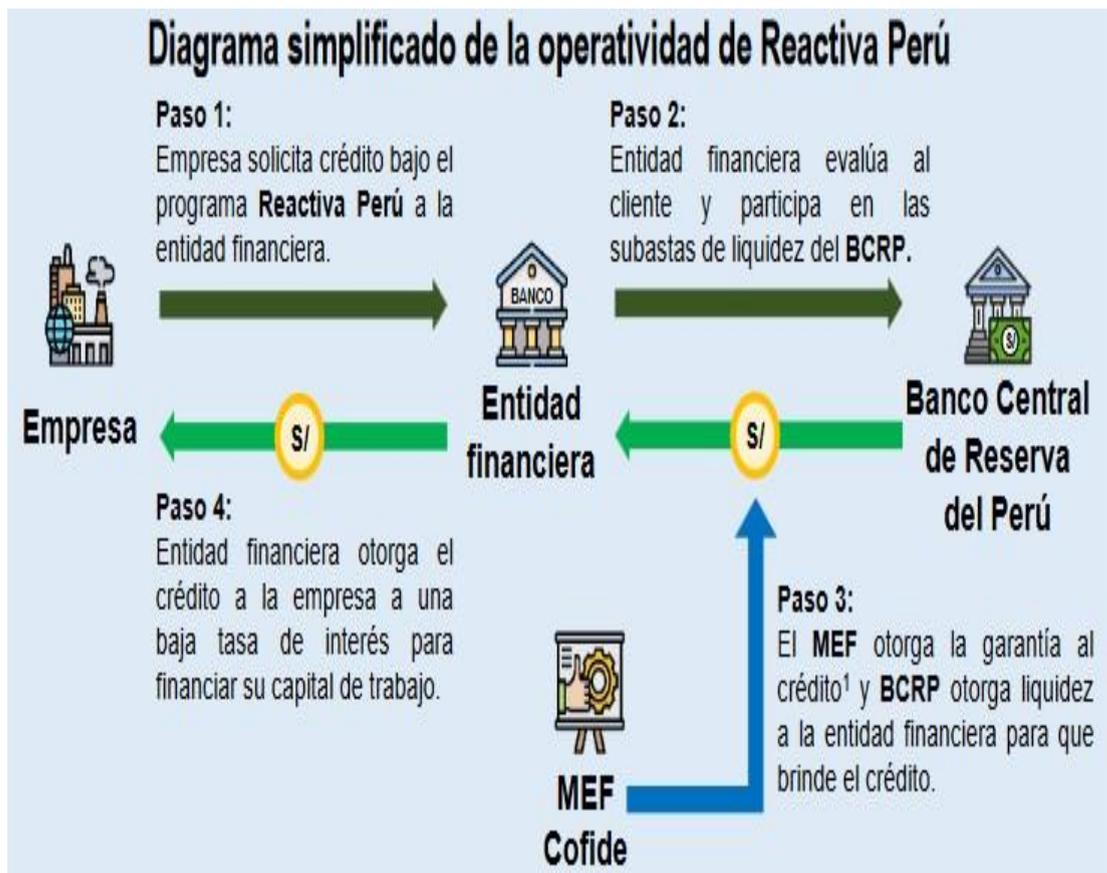


Figura 4 Diagrama simplificado de la operatividad de Reactiva Perú

El programa inició con una autorización para el otorgamiento de garantías por un monto máximo de S/30 mil millones, el cual fue ampliado hasta S/ 60 mil millones (8,7% del PBI). El programa contempla límites para los niveles de cobertura en base al monto de crédito, según el siguiente detalle:

<b>Garantías otorgadas por el Gobierno Nacional para el programa Reactiva Perú</b>		
<b>Porcentaje de Garantía</b>	<b>Créditos por Empresas (en soles)</b>	
	<b>Reactiva Perú - Tramo 1 (S/ 30 mil millones)</b>	<b>Reactiva Perú - Tramo 2 (S/ 30 mil millones)</b>
98%	Hasta 30 mil	Hasta 90 mil
95%	Mayor a 30 mil hasta 300 mil	Mayor a 90 mil hasta 750 mil
90%	Mayor a 300 mil hasta 5 millones	Mayor a 750 mil hasta 7,5 millones
80%	Mayor a 5 millones hasta 10 millones	Mayor a 7,5 millones hasta 10 millones

*Figura5 Garantías otorgadas por el Gobierno Nacional para el programa Reactiva Perú*

Los créditos que fueron asignados por el programa Reactiva Perú, tuvieron tasas mínimas, nunca antes visto en la historia de un país, las entidades del sector financiero siguen obteniendo liquidez con un bajo costo de fondeo para ser enfocados a créditos con un riesgo bajo. “De esta manera, las tasas de interés que recibieron las MYPE fueron de 1,9% en promedio, tasa que contrasta significativamente con el 41% y 25% que recibían en el sistema no bancario y sistema bancario, respectivamente” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

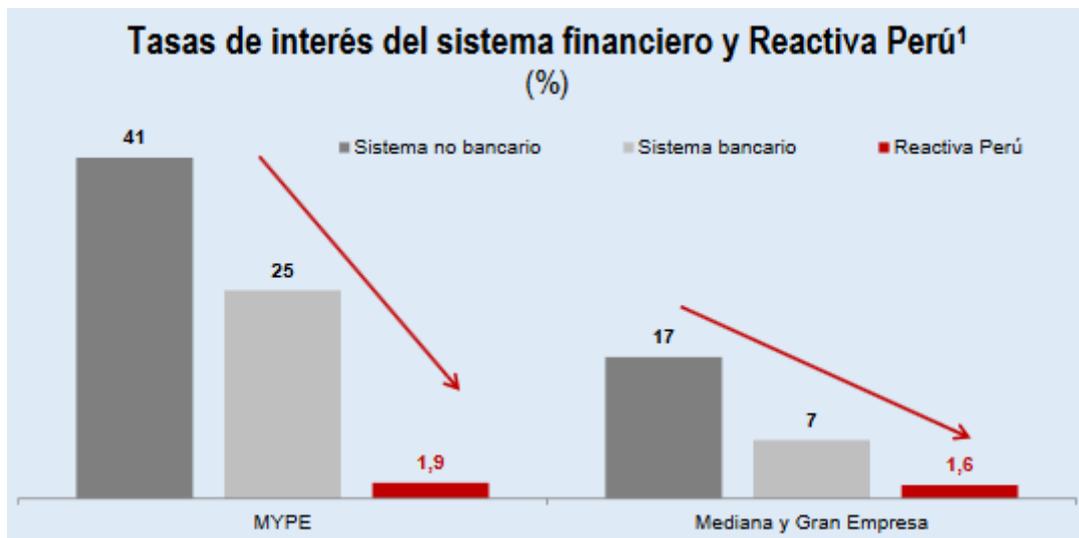


Figura 6 Tasas de interés del sistema financiero y Reactiva Perú

**FAE-Mype**, según Decreto de Urgencia N° 019-2021 publicado el 12 de febrero del 2021, se crea el Fondo de Apoyo Empresarial a las Micro y Pequeñas Empresas, orientado a financiar capital de trabajo de las Micro y Pequeñas Empresas, cuenta con un fondo de dos mil millones de soles, otorgando un periodo de gracia de 12 meses, dentro de los 36 meses de plazo, teniendo plazo para acceder hasta el 30 de junio del 2021, la norma también señala que los créditos hasta S/ 20000, contarán con garantía hasta el 98%. Asimismo, para aquellos prestamos hasta S/. 60000 se contará con un aval del 90%, lo que significará bajas tasas de interés (Gestión, 2021).

Según el vencimiento de acuerdo a Ccaccya (2015), las fuentes de financiación pueden clasificarse en función del tiempo que pase hasta la devolución del capital prestado:

- **Financiamiento a corto plazo:** “son aquellas en las que se cuenta con un plazo igual o inferior al año para devolver los fondos obtenidos” (Ccaccya,2015).
- **Financiamiento a largo plazo:** “son las que el plazo de devolución de los fondos obtenidos es superior al periodo de un

*año. Esta constituye la financiación básica o de recursos permanentes.” (Ccaccya, 2015).*

En cuanto al indicador Avales o Hipotecas para tener acceso a créditos; la legislación nueva de valores aportará al aumento de la subvención de estas unidades de producción "Esto asegurará que MYPE tendrá acceso al crédito formal". La póliza de resguardo de patrimonio, se fundamenta en impactar en los beneficios muebles, a través de un acto que solicite el acatamiento de las responsabilidades (Diario El Correo, 2017).

En el indicador Créditos para maquinaria o equipos; de acuerdo al Banco Continental (2017), el préstamo comercial *“es un producto de financiamiento cuyo objetivo es cubrir las necesidades financieras de las empresas. Así, con este crédito los empresarios puedes adquirir capital de trabajo, maquinarias, equipos, locales comerciales, etc. La ventaja destacable de este tipo de crédito frente a los préstamos convencionales, radica en la flexibilidad de la forma de pago, ya que estos se adecúan a los variados flujos económicos de las empresas.”*

#### **2.2.2.4 Características del financiamiento**

Se entiende como “microfinanzas” a “los servicios financieros destinados principalmente a las microempresas, sus propietarios/operadores y sus empleados. Es importante comprender que el término ‘microempresa’ se define en sentido amplio: incluye actividades económicas independientes, que pueden abarcar desde vendedores de naranjas en puestos callejeros hasta pequeños talleres con empleados” (Berger, Golmark y Sanabria, 2007, p. 3).

Según la información de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP, la tasa promedio que otorgan las entidades micro financieras a los clientes de la micro y pequeña empresa a enero del 2021 está en 30.17%; (información de Cajas Municipales, Cajas Rurales, Edpymes y la Banca Múltiple).

Según la Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguro N° 11356-2008 los tipos de crédito se clasifican:

- Crédito pequeña empresa, orientado a personas naturales o jurídicas, nivel de endeudamiento mayor a S/ 20000 pero menor a S/ 300000 en los últimos seis meses.
- Crédito microempresa, orientado a personas naturales o jurídicas, nivel de endeudamiento no menor a S/ 20000 en los últimos seis meses.

### **2.2.1.5 Importancia del financiamiento**

**Importancia**, para toda la financiación de negocios es una herramienta muy importante, ya que suele ser el motor en muchos casos. La mejor enfermedad para el acceso a la financiación empresarial se puede traducir a la mejora de la productividad, los pasos de innovación tecnológica, en los pasos de la innovación tecnológica para pagar y sobrevivir en los mercados internacionales. Antes de buscar financiamiento, es necesario realizar una verdadera proyección comercial para determinar que determina el objetivo de invertir y representa varios escenarios de pago para evitar la deuda y prestar el objetivo ideal del capital. Aquellos que no usan financiamiento bancario crezcan con ritmos más lentos, o a veces crecen e incluso pasan posibilidades. “Tomar un crédito siempre va a ser más barato y riesgoso que traer un socio a la empresa o reinvertir tus utilidades”, señala Víctor Calderón, director general de la empresa de asesoría financiera ArCcanto. (HSBC, 2019)

### **2.2.1.6 Componentes o elementos del financiamiento**

Sistema Financiero Peruano

Definición

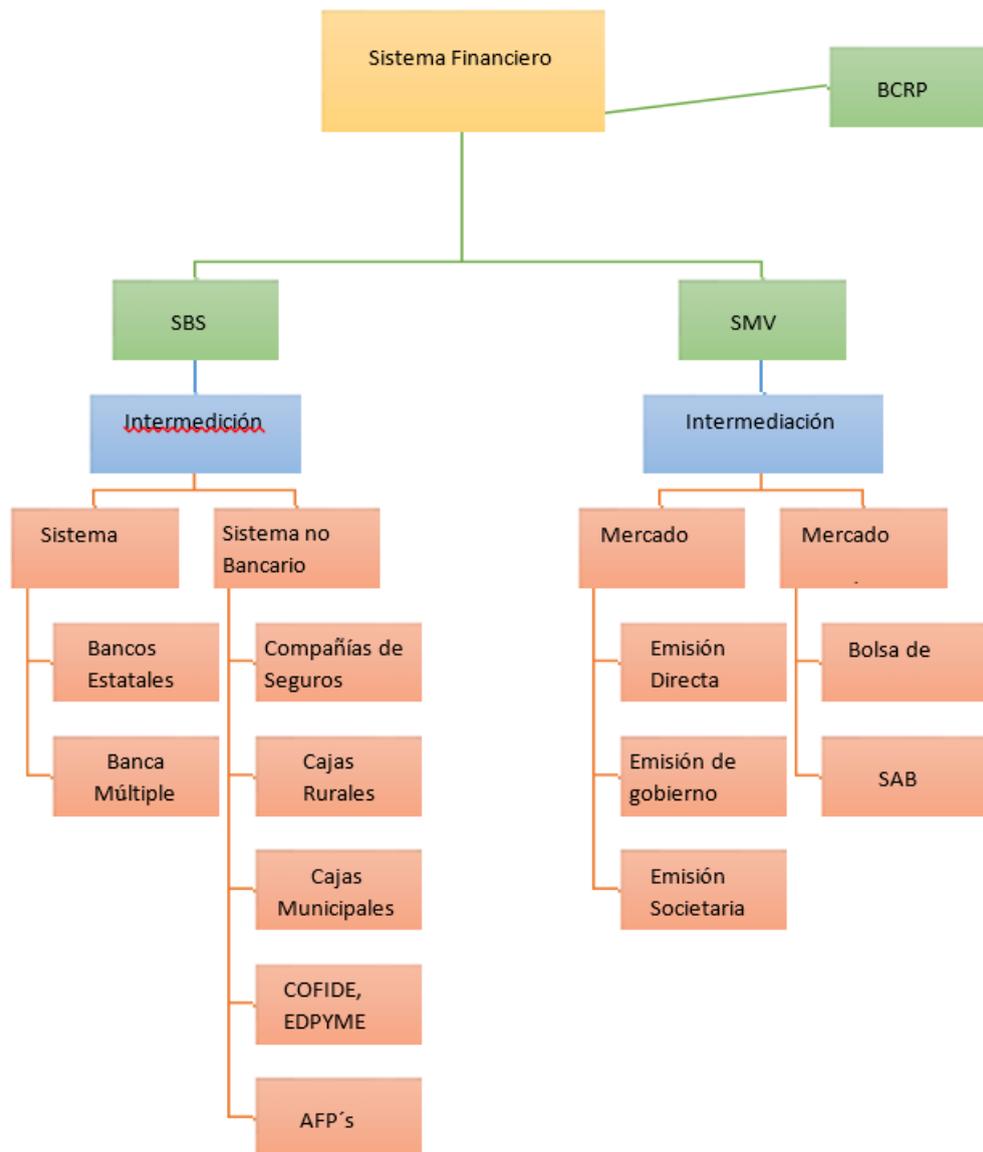
El sistema financiero está conformado por el conjunto de Instituciones bancarias, financieras y demás empresas e instituciones de derecho público o privado, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguro, que operan en la intermediación financiera, como son:

- El sistema bancario
- El sistema no bancario

- El mercado de valores.

Importancia del sistema financiero, es un sector de servicios intermedio entre la oferta y demanda de servicios financieros y ofrece a las partes del mercado involucradas la posibilidad de tramitar sus transacciones financieras, de tal forma que un sector financiero bien desarrollado es prioritario para el desarrollo de la economía. Su tarea principal es canalizar el dinero de los ahorristas, hacia quienes desean hacer inversiones productivas en un mercado financiero.

**Estructura del Sistema financiero:**



## **Empresas Estatales Reguladoras y Supervisoras**

### **Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)**

- Persona jurídica de derecho público con autonomía dentro del marco de su ley orgánica, regula a las empresas del sistema financiero.
- Su finalidad es preservar la estabilidad monetaria. El directorio es la máxima autoridad y está compuesto por 7 miembros. En esta se establece que un director del Banco Central no puede ser removido a su cargo, salvo por delito o falta grave.
- Para que el BCRP puede lograr su objetivo, es necesario que sea autónomo. Es decir, indispensable garantizar que las decisiones del Banco Central de Reservas e orienten a cumplir mandato constitucional.

### **Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).**

- Organismo constitucionalmente autónomo y con personería de derecho público, protege los intereses de los depositantes mediante la supervisión en el ámbito de los sistemas financieros, seguros y sistemas privados de pensiones.
- Previene y detecta el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Su autonomía está reconocida por la constitución política del Perú. Sus objetivos, sus funciones y atribuciones están establecidas en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Ley26702).

### **Superintendencia de Mercado de Valores (SMV)**

- Antes Comisión Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV), actual superintendencia de derecho público y constitucionalmente autónomo, cuyo objetivo es supervisar al mercado de valores y a las empresas que cotizan en bolsa. Reglamenta y controla a las empresas calificadoras de riesgo y

empresas administradoras de fondos mutuos.

- Estudia reglamenta al Mercado de Valores, también supervisa a las personas jurídicas y entidades que intervienen en dicho mercado, lo cual incluye la Bolsa de Valores, las sociedades Agentes de Bolsa y Empresas.
- Vela por la transparencia de los mercados de valores, la correcta formación de los precios y la protección de los inversionistas.

#### **2.2.1.7 Dimensiones**

##### **Necesidades de Financiamiento**

Requerir del financiamiento de capital operativo depende de muchos elementos: del sector, del tiempo o de la empresa. Esto describe que, lo primero que hay que comprender es que existen dos tipos de capital de operativo que se determinan en base al tiempo:

- Capital de trabajo permanente o estructural: *“se refiere al conjunto de activos circulantes que se requieren para cubrir a largo plazo las necesidades mínimas de las empresas”* (Conexión ESAN, 2017).
- Capital de trabajo temporal: *“activos circulantes que varían y se cambian en función de los requerimientos o necesidades de tipo estacional. Está relacionado con cierta clase de negocios o productos que incrementan sus ventas por períodos festivos”* (Conexión ESAN, 2017).

##### **Los Créditos y los requisitos para su acceso**

En cuanto a los créditos, respecto a la información relacionada créditos MYPE; Castillo (2016), señala que “en Perú, la falta de educación financiera afecta tanto a los empleadores como al resto de la fuerza laboral. Por lo tanto, no hay mucho esfuerzo por los temas enseñados. La presentación de SBS en 2015 mostró que de 57 instituciones financieras tenían 23 programas de capacitación, y solo 11 tenían los expertos y presupuestos asignados a este trabajo”.

Los créditos para MYPE, son un tipo de crédito especializado, en el que

se debe de evaluar el negocio que lo solicita, así como a la persona y que variará según la entidad financiera en la que se solicite, pero dentro de los requisitos generales se tiene:

- Puedes solicitarse en soles o dólares.
- Los préstamos fluctúan entre 5 mil y 10 mil soles aproximadamente.
- Tiene como plazos de financiamiento entre 3 y 24 meses.

### **Las Instituciones de Financiamiento**

Una de las razones más comunes para la limitada productividad de las MYPE, es el problema de financiación mediante Entidades financieras reguladas, como bancos o cajas de ahorros, los cuales no se ajustan a las necesidades de financiamiento de las micro y pequeñas empresas. Esta situación ha provocado entidades no reguladas, tales como organizaciones ONG, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, e incluso los prestamistas informales usualmente los cuales exigen más interés en los préstamos (León, Sánchez, & Jopen, 2017). Pero, según el indicador Instituciones que ofrecen servicios de financiamiento, Rodríguez (2017) describió que *“existen fuentes externas de financiamiento, tales como: Proveedores, mediante el anticipo de clientes; asimismo los bancos (créditos, descuento de documentos), acreedores diversos (arrendamiento financiero), público en general (emisión de obligaciones, bonos, etc.), y gobierno (fondos de fomento y garantía)”*.

### **Los criterios para solicitar financiamiento**

Respecto del Financiamiento Requerido; según datos de Comex Perú, *“el 96,5% de las empresas existentes pertenecen al sector de Micro y pequeñas (MYPES), al constituir casi la totalidad del mercado, necesitan créditos especiales que se amolden a sus necesidades. El préstamo para MYPES es un tipo de crédito especializado donde se evalúa el negocio, además de la persona. Donde se puede solicitar el crédito en soles o dólares. Los préstamos fluctúan entre 5 mil y 10 mil*

*soles aproximadamente; y los plazos de financiamiento son entre 3 y 24 meses.” (Redacción RPP, 2017).*

De acuerdo a Conexión Esan (2017) de los Criterios para solicitar financiamiento, *“el criterio más evidente o más frecuente es el del calce del flujo de caja con los pagos que se tendrá que hacer en forma de amortizaciones. Un segundo criterio que acompaña el anterior es el plazo de la deuda, para ello se hacen proyecciones de los pagos mensuales. Un tercer criterio a considerar se refiere a la moneda en que se concretará la deuda. Hay quienes arriesgan un poco más y tratan de aprovechar alguna oportunidad como las menores tasas de interés en dólares. Entonces buscan endeudarse en dólares a pesar que sus ingresos son en soles (ciertamente, se exponen más a un riesgo por tipo de cambio)”*.

### **2.2.3 Micro y pequeñas empresas**

#### **2.2.3.1 Definición**

Huamán (2010), en “Las MYPE en el Perú”, insistiendo en que, en mi país, MYPE es un grupo económico integrado por personas naturales o jurídicas en cualquier forma de gestión u organización empresarial, y ha sido estipulado en la normativa vigente; el objeto de estas organizaciones es llevar a cabo la producción, transformación y actividad de comercialización de bienes y servicios. Basándonos en estos factores, podemos desarrollar los tres niveles de MYPE:

**MYPE de Acumulación:** Las MYPE acumuladas tienen la capacidad de generar utilidades para mantener su capital original e invertir en el desarrollo de la empresa, tienen más activos y tienen una mayor capacidad de generar empleo remunerado (Huamán, 2010).

**MYPE de Subsistencia:** Las pequeñas y medianas empresas que sustentan sus medios de vida son aquellas unidades económicas que no pueden generar ganancias y dañar el capital. Las actividades que realizan no requieren una conversión sustancial

de material o deben utilizar tecnología básica para tal conversión. Estas empresas proporcionan un "flujo de caja significativo", pero no tienen un impacto importante en la creación de oportunidades de empleo remunerado adicionales. (Huamán, 2010).

**Nuevos Emprendimientos:** Se entiende por empresas emergentes aquellos planes de negocio concebidos a través del método de oportunidad, que es una excelente opción para la autorrealización y la generación de ingresos (Huamán, 2010).

### **2.2.3.2 Caracterización de las micro y pequeñas empresas**

La Ley N° 30056 Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial modifica el artículo 5 del Texto Único Ordenado de la Ley impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial; decretando las micro, pequeñas y medianas empresas deben de ubicarse en alguna de las siguientes categorías empresariales en función de los niveles de sus ventas anuales de acuerdo a las siguientes categorías: microempresas: ventas anuales hasta el monto máximo de 150 unidades impositivas tributarias (UIT); pequeña empresa: ventas anuales superiores a 150 unidades impositivas tributarias (UIT) y hasta el monto máximo de 1700 UIT y mediana empresa ventas anuales superiores a 1700 unidades impositivas tributarias (UIT) y hasta el monto máximo de 2300 UIT. (Diario El Peruano, 2003)

### **2.2.3.3 Asociación de Comerciantes ACOMIPOMALER**

Las micro y pequeñas empresas de la Asociación de Comerciantes Minoristas Posesionarios del Mercado Antonio Leigh Rodríguez, con RUC 20483988801, opera con el nombre comercial de ACOMIPOMALER, inicia sus actividades el 08 de marzo del 2004 y con dirección legal en Avenida Sullana Norte Nro. S/N Int. Ex Terminal Pesquero.

### **2.2.4 Impacto Económico de la Pandemia COVID-19**

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

(CEPAL), los primeros casos de identificaron en las primeras semanas del mes de marzo en varios países de la región, los Gobiernos tuvieron la siguiente respuesta, tomando medidas restrictivas, de confinamiento solo dejando activas las tareas relacionadas a las líneas de suministro de alimentos para todas las regiones, cuarentena en algunos casos opcional y en otros obligatoria. (Comisión Económica para América Latina, 2020) De este modo la pandemia obligo a todos los gobiernos a redefinir la forma de operar y de utilizar los recursos disponibles que permitirían la sostenibilidad económica, social y ambiental. Teniendo grandes repercusiones en la economía y obliga a recurrir a la creatividad de los sistemas financieros de cada país.

Cabe recalcar que antes de la pandemia (2010 - 2019), el Producto Bruto Interno (PBI), tenía una tasa de crecimiento descendiente del 6% al 0.2%, siendo más visible en el periodo 2014 - 2019. A medida que la pandemia se expandió en la región siendo de carácter crítico en el ámbito sanitario, económico y social, teniendo grandes repercusiones en el empleo, en el aumento de la pobreza y la reducción de la desigualdad. (Comisión Económica para América Latina, 2020)

### **2.3 Marco Conceptual**

**Endeudamiento.** Según Edufinet (2017) En "¿Qué es la deuda?", menciona que cuando usamos crédito, el dinero que pedimos prestado se acumula y se convierte en deuda. La deuda total es la suma de los créditos que usamos. Obtener deuda dañará parte de nuestros ingresos futuros. Si no entendemos y organizamos, tendremos más deuda de la que pagamos. Existe un gran riesgo de socavar nuestros planes y, por tanto, nuestro futuro.

**Financiamiento,** conjunto de recursos monetarios y de crédito que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una actividad o concreten algún proyecto, siendo uno de los más habituales la apertura de un nuevo negocio. (Ucha, 2009).

**Formalización.** Según la Organización Internacional de Trabajo-OIT (2014) indique en que la formalización es un proceso que emprenden las empresas

para incorporarse a la economía formal. Presenta múltiples aspectos: registro y permisos por autoridades nacionales, provinciales y municipales; empresarios y sus empleados obtienen la seguridad social; cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, entre otros aspectos, que incluyen tributación, cotizaciones a la seguridad social y legislación laboral.

**Informalidad Laboral:** abarca a todas las ocupaciones y formas de fabricación, que son ejecutadas por personal que perciben ingresos cuyas condiciones para laborar no están reguladas por el marco legal. (Fortún, 2019)

**Informalidad Financiera:** son las actividades realizadas para promocionar créditos o servicios financieros, pero estos no tienen la autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros. (Andina, 2018)

**Informalidad Tributaria:** es conocida como la economía oculta, definida como toda fabricación legal de bienes y servicios enfocada al mercado que son apartados bajo propósitos externos de la supervisión gubernamental. (González, 2020)

## **2.4. Hipótesis.**

### **2.4.1. Hipótesis General.**

La informalidad se relaciona directa y con significancia positiva con el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021.

### **2.4.2. Hipótesis Específicas.**

- Los costos de formalización se relacionan directa y con significancia positiva con el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.
- Las barreras burocráticas se relacionan directa y con significancia positiva con el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.
- La cultura empresarial se relaciona directa y con significancia positiva con el financiamiento de las MYPES del mercado de

Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.

## **2.5. Variables: Operacionalización**

**Informalidad:** Ramos (2017) hace referencia a un extraño fenómeno que ha existido durante las últimas cuatro décadas: se refiere a la existencia de tres tipos de actividades económicas que actúan en conjunto: actividades económicas que operan de acuerdo con leyes formales y actividades que ignoran las leyes cuando la ley es adecuada para actividades informales y aquellos que violen abiertamente todas las leyes penales y principios morales.

**Financiamiento:** Es el conjunto de recursos monetarios y de crédito que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una actividad o concreten algún proyecto, siendo uno de los más habituales la apertura de un nuevo negocio (Ucha, 2009).

**Tabla 1***Matriz Operacional de la Variable Informalidad Tributaria.*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Informalidad	Hermoza, (2017). “La definición de la palabra informalidad hace mención a las actividades económicas realizadas por trabajadores de unidades económicas en diversos ámbitos que en la práctica son vagamente supervisadas por sistemas formales o simplemente están excluidas o ajenas en lo absoluto” p. 18.	La percepción de los administradores y/o propietarios de las micro y pequeñas empresas respecto a los costos contables, barreras burocráticas y la política empresarial permitirán establecer el grado de informalidad que impera en las MYPE. Para lo cual se utilizará un cuestionario de 11 preguntas.	Costos de formalización	Presión tributaria	Cuestionario
				Sanciones Tributarias	
				Costo Laboral	
			Barreras Burocráticas	Percepción del nivel de dificultad de los tramites	
				Percepción de los Costos de los tramites	
				Percepción del tiempo empleado en realizar tramite	
				Percepción de la cantidad de trámites realizados	
			Cultura Empresarial	Tipo de normativa	
				Cultura Organizacional	
				Beneficio de la normativa empresarial	

**Tabla 2***Matriz Operacional de la Variable Financiamiento.*

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Financiamiento	Financiamiento es conjunto de recursos monetarios y de crédito que se destinarán a una empresa, actividad, organización o individuo para que los mismos lleven a cabo una actividad o concreten algún proyecto, siendo uno de los más habituales la apertura de un nuevo negocio. (Ucha, 2009)	Considera las necesidades de financiamiento y los tipos de financiamiento en cuanto a sus plazos de pago. Para lo cual se utilizará un cuestionario de 12 preguntas.	Necesidades de financiamiento	Conocimiento sobre los créditos	Cuestionario
				Requisitos para acceder al financiamiento.	
				Instituciones de financiamiento	
				Criterios de solicitud del financiamiento	
				Montos de financiamiento	
				Corto plazo	
Tipos de financiamiento	Largo plazo				

### III MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. Tipo y nivel de investigación

Según la naturaleza de la investigación fue aplicada porque se estudió una realidad específica aplicada porque fue transformada a través de las recomendaciones y sugerencias, respecto a la informalidad tributaria y el acceso al financiamiento en las MYPES del mercado de la ciudad de Piura: caso Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER para el año 2021 (Hernández et al, 2017).

La investigación fue de nivel correlacional, descriptivo por que buscó conocer la asociación entre la informalidad tributaria y el acceso al financiamiento de las MYPES del mercado de la ciudad de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER para el año 2021 que fueron estudiadas en su estado natural. Caracterizar las variantes estudiadas y después mediante el cálculo estadístico se determinó la correlación entre las mismas. (Hernández et al, 2017).

#### 3.2. Población, marco de muestreo, unidad de análisis, muestra

##### 3.2.1. Población

Empresarios de las MYPES del mercado de la ciudad de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER la cual se compuso por 400 asociados. (DePerú, 2020)

##### 3.2.2. Marco de muestreo

Se aplicó el muestreo probabilístico, debido a que se conocía el número de integrantes de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, la cual estuvo compuesta por 400 asociados.

##### 3.2.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis estuvo determinada por Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER.

##### 3.2.4. Muestra

Se aplicó la fórmula del muestreo no probabilístico:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_a^2 * p * q}$$

Donde:

N = tamaño de población.

Z = Nivel de confianza 1.96 (95%)

p = 0.5

$$q = 0.5$$

e = error, 0.05 (5%).

n = tamaño de muestra.

$$n = \frac{400 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (400 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 196$$

La muestra calculada fue de 196 empresarios de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, año 2021.

### 3.3. Técnicas e instrumentos de colecta de datos

#### 3.3.1. Técnicas

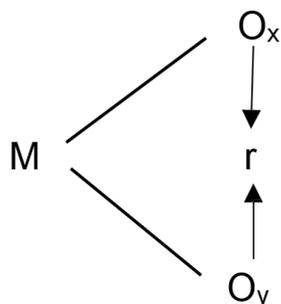
Como técnica se usó la encuesta, la cual sirvió como herramienta exploratoria que permitió la identificación de las variables y sus relaciones, de la cual se obtuvo los principales instrumentos de investigación. (Román, 2017)

#### 3.3.2. Instrumentos

Se usó como instrumento de acopio de información un cuestionario estructurado de preguntas cerradas, en el cual se contemplaron las dimensiones y características de las variables de estudio. Para medir la confiabilidad de los instrumentos se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach.

### 3.4. Diseño de investigación

El estudio tuvo por características ser de diseño no experimental transversal correlacional de una sola casilla (Hernández et al, 2017), debido a que no se manipularon las variables, los datos fueron tomados en solo momento y se analizaron la asociación entre la informalidad tributaria y el acceso al financiamiento. El esquema es el siguiente:



Donde:

Ox = variable 1: Informalidad Tributaria.  
Oy = variable 2: Acceso al Financiamiento.  
M = muestra.  
r = Relación entre las Variables.

### **3.5. Procesamiento y análisis de datos**

Para el proceso de tratamiento de datos se utilizó el programa IBM SPSS v.25, en el cual se realizaron las siguientes pruebas:

- Prueba de Confiabilidad por cada instrumento.
- Prueba de Normalidad.
- Prueba de correlación, utilizando el coeficiente de correlación de Spearman.
- Las tabulaciones correspondientes a cada pregunta.

Para el análisis de datos, estos fueron presentados en tablas y gráficos estadísticos para facilitar su interpretación y comprensión, agilizando así la contrastación de las hipótesis planteadas y el posterior cumplimiento de los objetivos formulados.

## IV REPRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 4.1. Presentación de resultados

#### 4.1.1. Resultados Generales

#### Variable: Informalidad Tributaria

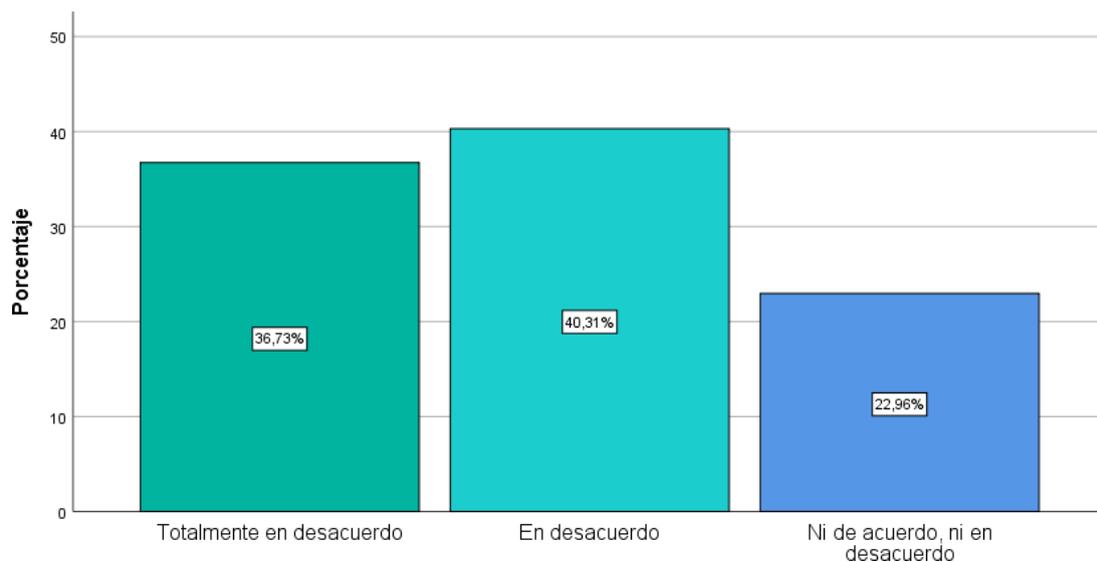
Tabla 3

*Costo de formalización.*

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo		72	36,7	36,7	36,7
	En desacuerdo		79	40,3	40,3	77,0
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		45	23,0	23,0	100,0
	De acuerdo		0	0,0	0,0	100,0
	Totalmente de acuerdo		0	0,0	0,0	100,0
	Total		196	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la tabla 3, muestran que el 36,7% de los encuestados están totalmente en desacuerdo con los costos de formalización, el 40,3% está en desacuerdo y el 23% restante mantiene una opinión neutral.



*Figura 7 Costo de formalización.*

Fuente: Tabla 3.

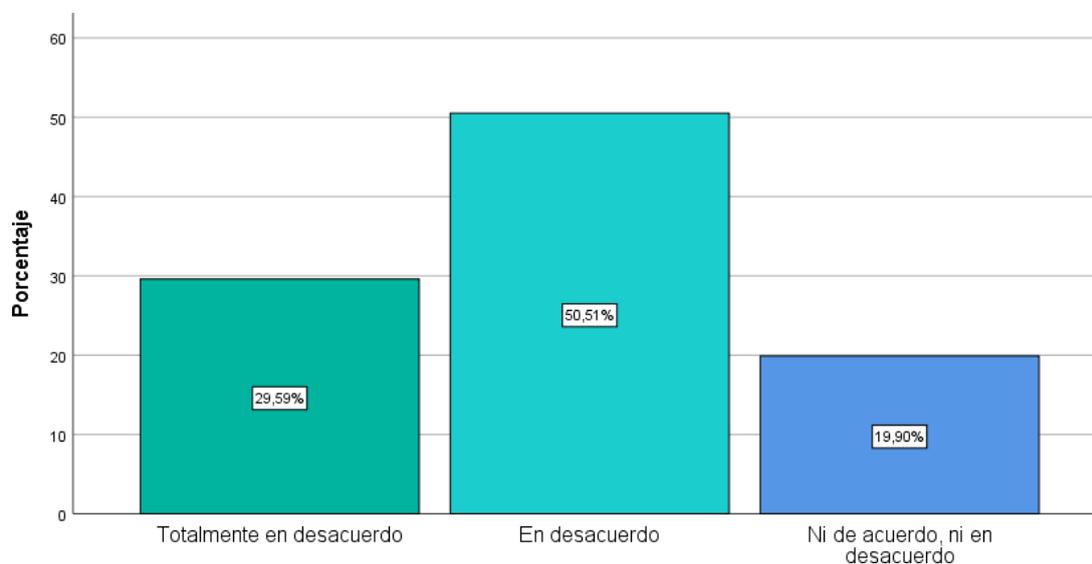
Tabla 4

*Barreras Burocráticas.*

			<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Totalmente en desacuerdo		58	29,6	29,6	29,6
	En desacuerdo		99	50,5	50,5	80,1
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		39	19,9	19,9	100,0
	De acuerdo		0	0,0	0,0	100,0
	Totalmente de acuerdo		0	0,0	0,0	100,0
	Total		196	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la tabla 4, muestran que el 29,6% de los encuestados están totalmente en desacuerdo con las barreras burocráticas, el 50,5% está en desacuerdo y el 19,9% restante mantiene una opinión neutral.



*Figura 8 Barreras Burocráticas.*

Fuente: Tabla 4.

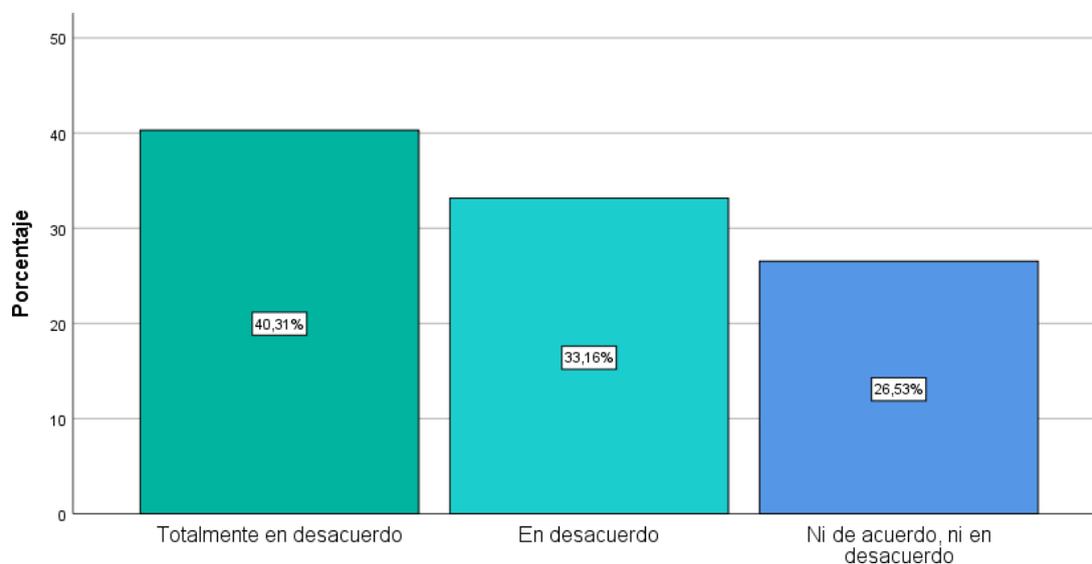
Tabla 5

*Cultura Empresarial.*

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo		79	40,3	40,3	40,3
	En desacuerdo		65	33,2	33,2	73,5
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		52	26,5	26,5	100,0
	De acuerdo		0	0,0	0,0	100,0
	Totalmente de acuerdo		0	0,0	0,0	100,0
	Total		196	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la tabla 5, muestran que el 40,3% de los encuestados están totalmente en desacuerdo con la cultura empresarial, el 33,2% está en desacuerdo y el 26,5% restante mantiene una opinión neutral.



*Figura 9 Cultura Empresarial.*

Fuente: Tabla 5.

**Variable: Acceso al Financiamiento**

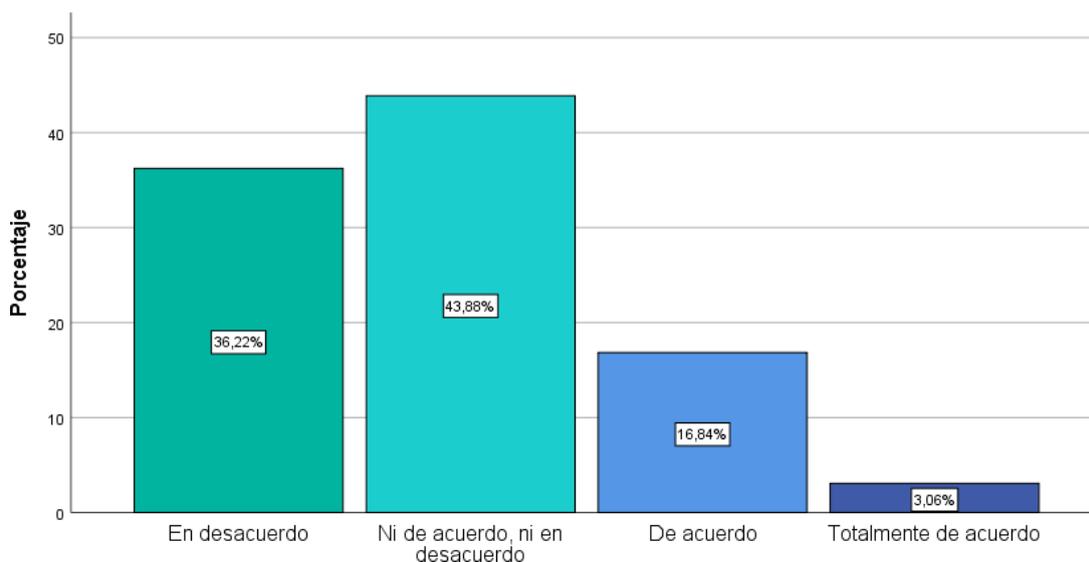
Tabla 6

*Fuentes de Financiamiento.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	0	0,0	0,0	0,0
	En desacuerdo	71	36,2	36,2	36,2
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	86	43,9	43,9	80,1
	De acuerdo	33	16,8	16,8	96,9
	Totalmente de acuerdo	6	3,1	3,1	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la tabla 6, muestran que el 36,2% de los encuestados están endesacuerdo con las fuentes de financiamiento, el 43,9% mantienen una posición neutral, el 16,8% están de acuerdo y el 3,1% restante están totalmente de acuerdo con las fuentes de financiamiento.



*Figura 10 Fuentes de Financiamiento.*

Fuente: Tabla 6.

Tabla 7

*Políticas de Finanzas.*

			<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Totalmente en desacuerdo	en	27	13,8	13,8	13,8
	En desacuerdo		52	26,5	26,5	40,3
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		78	39,8	39,8	80,1
	De acuerdo		39	19,9	19,9	100,0
	Totalmente de acuerdo	de	0	0,0	0,0	100,0
	Total		196	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la tabla 7, muestran que el 13,8% están totalmente en desacuerdo con las políticas de finanzas de las entidades estatales, el 26,5% indican estar en desacuerdo, el 39,8% mantiene una opinión neutral y el 19,9% restante está de acuerdo con las políticas de finanzas de las entidades estatales.

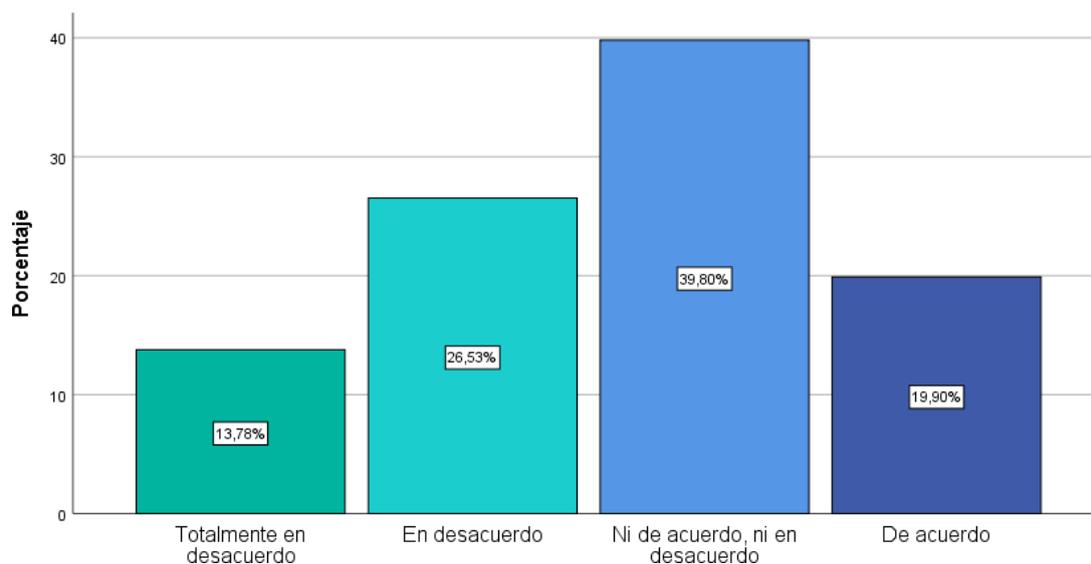


Figura 11 *Políticas de Finanzas.*

Fuente: Tabla 7.

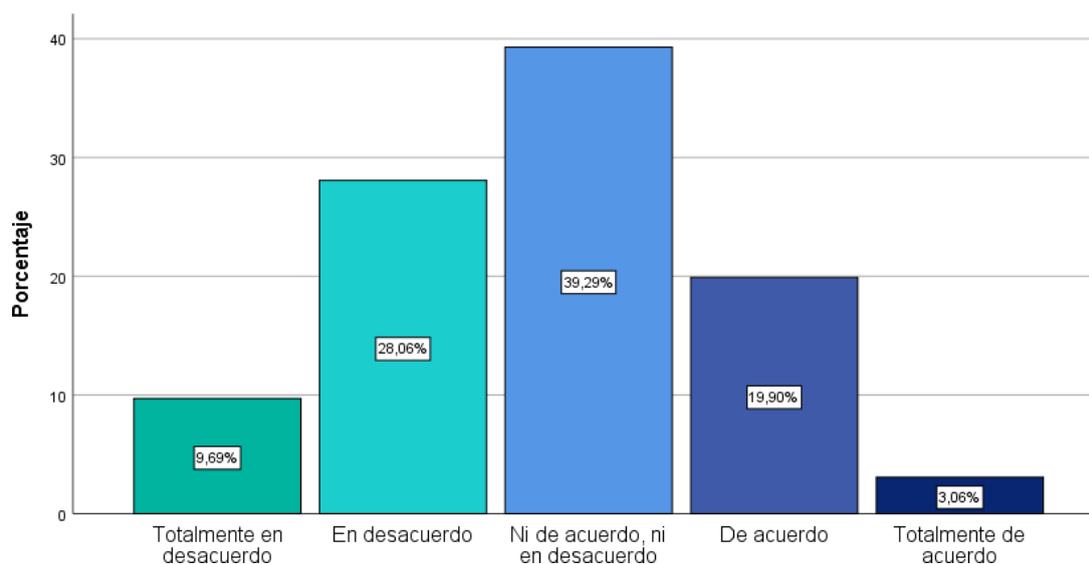
Tabla 8

*Condiciones de Crédito.*

			<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Totalmente en desacuerdo	en	19	9,7	9,7	9,7
	En desacuerdo		55	28,1	28,1	37,8
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		77	39,3	39,3	77,0
	De acuerdo		39	19,9	19,9	96,9
	Totalmente de acuerdo	de	6	3,1	3,1	100,0
	Total		196	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la tabla 8, muestran que el 9,7% están totalmente en desacuerdo con las condiciones de crédito que le otorgan, el 28,1% indican estar en desacuerdo, el 39,3% mantiene una opinión neutral, el 19,9% está de acuerdo y el 3,1% restante está totalmente de acuerdo con las condiciones de crédito que le otorgan.



*Figura 12 Condiciones de Crédito.*

Fuente: Tabla 8.

Tabla 9

*Riesgos Financieros*

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo		34	17,3	17,3	17,3
	En desacuerdo		57	29,1	29,1	46,4
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		80	40,8	40,8	87,2
	De acuerdo		19	9,7	9,7	96,9
	Totalmente de acuerdo		6	3,1	3,1	100,0
	Total		196	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la tabla 9, muestran que el 17,3% están totalmente en desacuerdo con los riesgos financieros, el 29,1% indican estar en desacuerdo, el 40,8% mantiene una opinión neutral, el 9,7% está de acuerdo y el 3,1% restante está totalmente de acuerdo con los riesgos financieros.

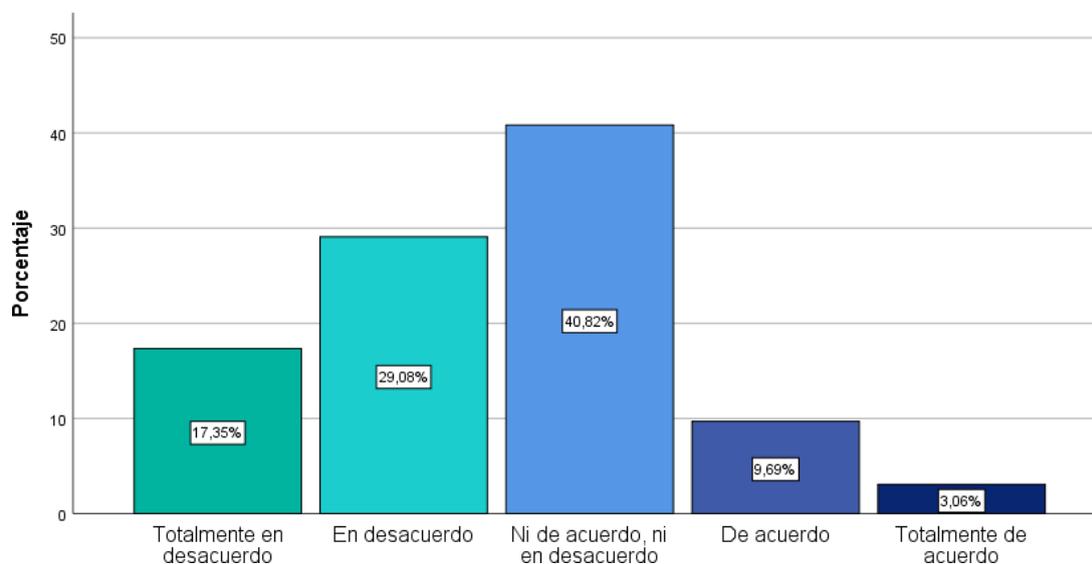


Figura 13 Riesgos Financieros

Fuente: Tabla 9.

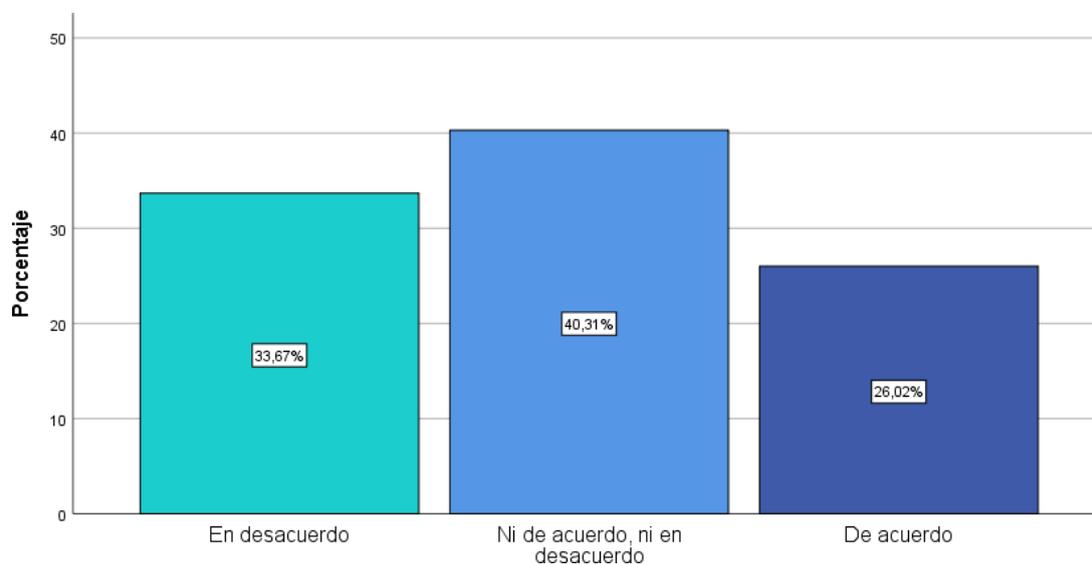
Tabla 10

*Costo y Destino.*

			<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válido	Totalmente en desacuerdo		0	0,0	0,0	0,0
	En desacuerdo		66	33,7	33,7	33,7
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		79	40,3	40,3	74,0
	De acuerdo		51	26,0	26,0	100,0
	Totalmente de acuerdo		0	0,0	0,0	100,0
	<b>Total</b>		<b>196</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la tabla 10, muestran que el 33,7% indican estar en desacuerdo con el costo y destino del crédito obtenido, el 40,3% mantiene una opinión neutral, el 26% restante está de acuerdo con el costo y destino del crédito obtenido.



*Figura 14 Costo y Destino.*

Fuente: Tabla 10.

#### 4.1.2. Prueba de Confiabilidad

Tabla 11

*Prueba de Confiabilidad de la Variable Informalidad Tributaria.*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,915	11

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 11 se observa que el índice de Alpha es de 0.915, por lo tanto, se concluye que el instrumento propuesto para medir la variable: Informalidad Tributaria tiene una alta confiabilidad estadística.

Tabla 12

*Prueba de Confiabilidad de la Variable Acceso al Financiamiento.*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,975	20

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 12 se observa que el índice de Alpha es de 0.975, por lo tanto, se concluye que el instrumento propuesto para medir la variable: Acceso al Financiamiento tiene una alta confiabilidad estadística.

### 4.1.3. Prueba de normalidad

$H_1$  = Los datos de las variables Informalidad Tributaria y Acceso al Financiamiento indican la aplicación de una prueba paramétrica.

$H_0$  = Los datos de las variables Informalidad Tributaria y Acceso al Financiamiento indican la aplicación de una prueba no paramétrica.

La regla de decisión a considerar es:

- Sig. < 0.05 se acepta la  $H_0$  y se rechaza  $H_1$ .
- Sig. > 0.05 se rechaza la  $H_0$  y se acepta  $H_1$ .

Tabla 13

*Prueba de Normalidad.*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Costos de formalización	,238	196	,000
Barreras burocráticas	,259	196	,000
Cultura empresarial	,260	196	,000
Fuentes de financiamiento	,235	196	,000
Políticas de finanzas	,237	196	,000
Condiciones de crédito	,210	196	,000
Riesgos financieros	,222	196	,000
Costo y destino	,221	196	,000
Informalidad Tributaria	,242	196	,000
Acceso al financiamiento	,251	196	,000

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la Prueba de Normalidad (Tabla 13), indican que para la variable Informalidad Tributaria y sus dimensiones (Costos de formalización, Barreras burocráticas y Cultura empresarial), el Sistema SPSS proyecta una significancia menor a 0.05, aceptándose  $H_0$ , por lo tanto, se sugiere aplicar una prueba no paramétrica. Para la variable Acceso al Financiamiento y sus dimensiones (Fuentes de financiamiento, Políticas de finanzas, Condiciones de crédito, Riesgos financieros, Costo y destino) el Sistema SPSS proyecta una significancia menor a 0.05, aceptándose  $H_0$ , por lo tanto, se sugiere aplicar una prueba no paramétrica.

#### 4.1.4. Contrastación de Hipótesis

##### Hipótesis General.

Como hipótesis general se propuso:

$H_1$  = La informalidad se relaciona directa y con significancia positiva con el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021.

$H_0$  = La informalidad no se relaciona directa y con significancia positiva con el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021.

Tabla 14

*Rho de Spearman: Informalidad Tributaria y Acceso al Financiamiento.*

			Informalidad Tributaria	Acceso al financiamiento
Rho de Spearman	Informalidad Tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	,933**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	196	196
	Acceso al financiamiento	Coefficiente de correlación	,933**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	196	196

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la Prueba Rho de Spearman (Tabla 14), indican que existe un coeficiente de correlación de 0.933 (Correlación alta), con una significancia bilateral de 0, lo que indica que en la presente investigación se acepta  $H_1$  la cual afirma que la Informalidad Tributaria se relaciona directa y con significancia positiva con el Acceso al Financiamiento en la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021.

### Hipótesis Específicas.

Como hipótesis específica 1 se propuso:

$H_1$  = Los costos de formalización se relacionan directa y con significancia positiva con el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.

$H_0$  = Los costos de formalización no se relacionan directa y con significancia positiva con el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.

Tabla 15

*Rho de Spearman: Costos de Formalización y Acceso al Financiamiento.*

			Costos de formalización	Acceso al financiamiento
Rho de Spearman	Costos de formalización	Coefficiente de correlación	1,000	,733**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	196	196
	Acceso al financiamiento	Coefficiente de correlación	,733**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	196	196

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la Prueba Rho de Spearman (Tabla 15), indican que existe un coeficiente de correlación de 0.733 (Correlación alta), con una significancia bilateral de 0, lo que indica que en la presente investigación se acepta  $H_1$  la cual afirma que los Costos de Formalización se relacionan directa y con significancia positiva con el Acceso al Financiamiento en la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021.

Como hipótesis específica 2 se propuso:

$H_1$  = Las barreras burocráticas se relacionan directa y con significancia positiva con el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.

$H_0$  = Las barreras burocráticas no se relacionan directa y con significancia positiva con el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.

Tabla 16

*Rho de Spearman: Barreras Burocráticas y Acceso al Financiamiento.*

			Barreras burocráticas	Acceso al financiamiento
Rho de Spearman	Barreras burocráticas	Coefficiente de correlación	1,000	,802**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	196	196
	Acceso al financiamiento	Coefficiente de correlación	,802**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	196	196

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la Prueba Rho de Spearman (Tabla 16), indican que existe un coeficiente de correlación de 0.802 (Correlación alta), con una significancia bilateral de 0, lo que indica que en la presente investigación se acepta  $H_1$  la cual afirma que las Barreras Burocráticas se relacionan directa y con significancia positiva con el Acceso al Financiamiento en la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021.

Como hipótesis específica 3 se propuso:

$H_1$  = La cultura empresarial se relaciona directa y con significancia positiva con el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.

$H_0$  = La cultura empresarial no se relaciona directa y con significancia positiva con el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.

Tabla 17

*Rho de Spearman: Cultura Empresarial y Acceso al Financiamiento.*

			Cultura empresarial	Acceso al financiamiento
Rho de Spearman	Cultura empresarial	Coefficiente de correlación	1,000	,793**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	196	196
	Acceso al financiamiento	Coefficiente de correlación	,793**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	196	196

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la Prueba Rho de Spearman (Tabla 16), indican que existe un coeficiente de correlación de 0.793 (Correlación alta), con una significancia bilateral de 0, lo que indica que en la presente investigación se acepta  $H_1$  la cual afirma que la Cultura Empresarial se relaciona directa y con significancia positiva con el Acceso al Financiamiento en la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021.

## **4.2. Discusión de resultados**

### **4.2.1. Objetivo 1: Analizar cómo se relacionan los costos de formalización y el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.**

Los resultados de la Prueba Rho de Spearman, indican que existe un coeficiente de correlación de 0.733 (Correlación alta), con una significancia bilateral de 0, lo que indica que en la presente investigación se acepta  $H_1$  la cual afirma que los Costos de Formalización se relacionan directa y con significancia positiva con el Acceso al Financiamiento en la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021.

Reflejándose en los resultados que muestran que el 36,7% de los encuestados están totalmente en desacuerdo con los costos de formalización, el 40,3% está en desacuerdo y el 23% restante mantiene una opinión neutral. Estos resultados se asemejan con la investigación presentada por Del Águila, et al. (2019), en la cual los costos para realizar el proceso de formalización son percibidos como demasiado altos, presentándose grandes procedimientos burocráticos en estos procesos.

### **4.2.2. Objetivo 2: Explicar cómo se relacionan las barreras burocráticas y el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.**

Los resultados de la Prueba Rho de Spearman, indican que existe un coeficiente de correlación de 0.802 (Correlación alta), con una significancia bilateral de 0, lo que indica que en la presente investigación se acepta  $H_1$  la cual afirma que las Barreras Burocráticas se relacionan directa y con significancia positiva con el Acceso al Financiamiento en la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021.

Reflejándose en los resultados, los cuales indican que el 29,6% de los encuestados están totalmente en desacuerdo con las barreras burocráticas, el 50,5% está en desacuerdo y el 19,9% restante mantiene una opinión neutral. Estos resultados se asemejan al estudio realizado por Ramos (2017) en el cual indica un 60,9% de los encuestados mencionan que los registros son muy difíciles, el 51% menciona que los costos del registro formal son muy altos, un 62,3% indicaron que el tiempo utilizado para llevar a cabo este procedimiento

fue muy elevado y el 61,8% considera excesivo la cantidad de tramites utilizados para formalizar una MYPE.

**4.2.3. Objetivo 3: Establecer cómo se relaciona la cultura empresarial y el financiamiento de las MYPES del mercado de Piura de la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, 2021.**

Los resultados de la Prueba Rho de Spearman, indican que existe un coeficiente de correlación de 0.793 (Correlación alta), con una significancia bilateral de 0, lo que indica que en la presente investigación se acepta  $H_1$  la cual afirma que la Cultura Empresarial se relaciona directa y con significancia positiva con el Acceso al Financiamiento en la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021.

Reflejándose en los resultados, los cuales indican que el 40,3% de los encuestados están totalmente en desacuerdo con la cultura empresarial, el 33,2% está en desacuerdo y el 26,5% restante mantiene una opinión neutral. Estos resultados se asemejan con la investigación realizada por Quispe (2020), en la cual el 85% de los comerciantes no están educados en temas de abono de impuestos, el 91% considera que los montos recaudados no se ven reflejados en las obras publicas y tampoco son percibidos por ellos.

## CONCLUSIONES

1. A través de la Prueba Rho de Spearman, se identificó un coeficiente de correlación de 0.733 (Correlación alta), con una significancia bilateral de 0, lo que indica que en la presente investigación se acepta  $H_1$  la cual afirma que los Costos de Formalización se relacionan directa y con significancia positiva con el Acceso al Financiamiento en la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021. Reflejándose en los resultados que muestran que el 36,7% de los encuestados están totalmente en desacuerdo con los costos de formalización, el 40,3% está en desacuerdo y el 23% restante mantiene una opinión neutral.
2. Con la Prueba Rho de Spearman, se determinó la existencia de un coeficiente de correlación de 0.802 (Correlación alta), con una significancia bilateral de 0, lo que indica que en la presente investigación se acepta  $H_1$  la cual afirma que las Barreras Burocráticas se relacionan directa y con significancia positiva con el Acceso al Financiamiento en la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021. Reflejándose en los resultados, los cuales indican que el 29,6% de los encuestados están totalmente en desacuerdo con las barreras burocráticas, el 50,5% está en desacuerdo y el 19,9% restante mantiene una opinión neutral.
3. Mediante la Prueba Rho de Spearman, se determinó la existencia un coeficiente de correlación de 0.793 (Correlación alta), con una significancia bilateral de 0, lo que indica que en la presente investigación se acepta  $H_1$  la cual afirma que la Cultura Empresarial se relaciona directa y con significancia positiva con el Acceso al Financiamiento en la Asociación de comerciantes ACOMIPOMALER, en el año 2021. Reflejándose en los resultados, los cuales indican que el 40,3% de los encuestados están totalmente en desacuerdo con la cultura empresarial, el 33,2% está en desacuerdo y el 26,5% restante mantiene una opinión neutral.

## **RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda capacitar a los comerciantes en cuanto a los beneficios, costos de la formalización y analizar cuál es el Régimen que más se acople a su condición como empresario.
2. Se recomienda a los comerciantes realizar una adecuada planificación de tiempo y dinero para llevar a cabo los trámites correspondientes a la formalización de su negocio.
3. Se recomienda orientar a los comerciantes en cuanto a la definición de normativas o planes de mejora y planificación de metas a largo plazo, que le permitan seguir compitiendo en el mercado.

## REFERENCIAS

- Adriano, C. (02 de 01 de 2020). *Documento de trabajo Definiciones y repercusiones de la informalidad*. Recuperado el 25 de 02 de 2021, de Centro de investigaciones de economía y negocios globales: <https://cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2018/07/Definiciones-y-Repercusiones-de-la-Informalidad-DT-2020-01.pdf>
- Aguilar, L. (2013). *Caracterización del financiamiento, capacitación y rentabilidad de Trujillo*: Uladech.
- Aldana, K. (2018). *Caracterización de la atención al cliente y el financiamiento en las MYPES del Rubro Librería del Mercado Modelo Central de Piura, año 2018*. tesis para optar el título profesional de Licenciada en Administración, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Escuela Profesional de Administración, Piura - Perú. Recuperado el 24 de 02 de 2021
- Andina. (06 de 11 de 2018). *Informalidad financiera: ¿cómo identificarla y cómo prevenirla?* Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-informalidad-financiera-como-identificarla-y-como-prevenirla-731919.aspx>
- Asociación de Bancos del Perú . (20 de 06 de 2016). *Informalidad, flagelo para la economía peruana*. Recuperado el 03 de 03 de 2021, de ASBANC Semanal: <https://www.asbanc.com.pe/Publicaciones/ASBANC%20Semanal%20201.pdf>
- Banco mundial. (2020). *Financiamiento para empresas*. Recuperado el 25 de 02 de 2021, de <https://lacamara.pe/tag/banco-mundial/?print=print-search>
- Cavero, E. (2016). ¿Piedra en el zapato o piedra en el molino? algunas reflexiones sobre la eliminación de las barreras burocráticas. *Revista de Actualidad Mercantil*, 40 - 48. Obtenido de Revista de Actualidad Mercantil.
- Cevallos, L. (2021). *El comercio informal Post-Covid19 y su contribución en la generación de ingresos en la ciudad de Santa Ana*. Universidad Estatal del Sur de Manabí, Facultad de Ciencias Económicas, Manabí - Ecuador. Recuperado el 06 de 10 de 2021, de <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2977/1/TESIS%20LORENA%20CEVALLOS%20FINAL.pdf>
- Comisión Económica para América Latina. (26 de 03 de 2020). *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Obtenido de

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45602/S2000313\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45602/S2000313_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Córdova, A. (2019). *Factores que contribuyen a la informalidad de las micro empresas del mercado de Santa Rosa, Piura 2019*. tesis para obtener el título profesional de: Licenciada en Administración, Universidad César Vallejo, Escuela Profesional de Administración, Piura - Perú. Recuperado el 23 de 02 de 2021
- Del Águila, E., Yancovich, V., & Zevallos, A. (2019). *La informalidad y el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector forestal rubro compra y venta de madera del distrito de Yanacocha, 2018*. Tesis para obtener el Título de Contador Público, Universidad Nacional de Ucayali, Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, Pucallpa - Perú. Recuperado el 17 de 09 de 2021
- DePerú. (2020). *Mercado Acomipomaler Ex-Terminal Pesquero*. Obtenido de [https://www.deperu.com/mercados/mercado-acomipomaler-ex-terminal-pesquero\\_piura\\_2396.html](https://www.deperu.com/mercados/mercado-acomipomaler-ex-terminal-pesquero_piura_2396.html)
- Diario El Peruano. (02 de 07 de 2003). Ley N° 30056 - Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial. *Diario del Peruano*, págs. 498463 - 498471.
- Diario El Peruano. (08 de 12 de 2016). Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Prevención y Eliminación de Barreras burocráticas - Decreto Legislativo N° 1256 . *Diario El Peruano*, págs. 606021 - 606029.
- Edufinet . (2017). *¿Qué es endeudamiento?* Obtenido de <https://www.edufinet.com/edufinext/index.php/creditos-y-prestamos/55-que-es-el-endeudamiento>
- Finanzas Básicas. (2019). *Las Fuentes de Financiación*. Obtenido de Los Recursos Financieros de la empresa: <https://yirepa.es/fuentes%20financiacion%20de%20la%20empresa.html>
- Finanzas, Ministerio de Economía y. (26 de 08 de 2020). *Marco macroeconomico anual 2021 - 2024*. Recuperado el 25 de 02 de 2021, de [https://www.mef.gob.pe/pol\\_econ/marco\\_macro/MMM\\_2021\\_2024.pdf](https://www.mef.gob.pe/pol_econ/marco_macro/MMM_2021_2024.pdf)
- Fortún, M. (02 de 09 de 2019). *Informalidad laboral*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/informalidad-laboral.html#:~:text=En%20este%20sector%20de%20la,un%20conjunto%20de%20actividades%20econ%C3%B3micas>.

- Franco, M., Gómez, F., & Serrano, O. (12 de 2018). Determinantes del acceso al crédito para la PYME del Ecuador. *Revista Conrado*, 15(67), 295 - 303. Recuperado el 23 de 02 de 2021
- García et al, J. (05 de 2019). *Producción y empleo informal en el Perú - Cuenta satélite de la economía informal 2007-2018*. Lima: Biblioteca nacional del Perú. Recuperado el 02 de 03 de 2021, de Cuenta satélite de la economía informal 2007 - 2012: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1154/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1154/libro.pdf)
- Gerence. (02 de 10 de 2020). *Capital de trabajo*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/capital-de-trabajo.html>
- Gestión. (12 de 02 de 2021). Gobierno crea PEA-Mype, para créditos hasta de S/. 60000 con aval del estado. *Gestión*, págs. <https://gestion.pe/economia/pae-mype-facilitara-creditos-hasta-por-s-60000-con-garantias-estatales-nndc-noticia/?ref=gesr>.
- González, D. (20 de 10 de 2020). *La informalidad tributaria en ALC: ¿seguimos pescando dentro de la pecera?* Obtenido de <https://www.ciat.org/ciatblog-la-informalidad-tributaria-en-alc-seguimos-pescando-dentro-de-la-pecera/#:~:text=La%20informalidad%20tributaria%20forma%20parte,la%20carga%20tributaria%20y%20de>
- Hermoza, C. (2017). *Factores que determinan la informalidad en los comerciantes del mercado*. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- Hernández, L. (2017). *Informalidad y acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas del mercado La Perla de Chimbote en el año 2017*. tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Administración, Universidad César Vallejo, Escuela Académico Profesional de Administración, Nuevo Chimbote - Perú. Recuperado el 23 de 02 de 2021
- Huamán, J. (2010). *Las Mypes en el Perú*.
- Huamán, A., & Medina, D. (2019). *Determinantes socioeconómicos de la informalidad de las MYPE del mercado de flores Piedra Liza, Rímac 2018*. tesis para optar el título profesional de: Licenciado en Economía, Universidad Inca Garcilazo de la Vega, Facultad de Ciencias Administrativas y Ciencias Económicas, Lima - Perú. Recuperado el 23 de 02 de 2021

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (11 de 2019). *Producción y empleo informal en el Perú - Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007 - 2018*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1701/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1701/libro.pdf)
- Loayza, N. (15 de 03 de 2008). *Banco Central de Reserva del Perú- Estudios económico*. Recuperado el 02 de 03 de 2021, de Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/15/Estudios-Economicos-15-3.pdf>
- Logreira, C., & Bonett, M. (2017). *Financiamiento privado en las microempresas del sector textil - confecciones en Barranquilla - Colombia*. Universidad de la Costa, Facultad de Ciencias Económicas, Barranquilla - Colombia. Recuperado el 23 de 02 de 2021
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL 2021-2024*.
- Ministerio de la Producción. (2016). Informalidad Tributaria en La Microempresa. *Ministerio de la Producción*, 140 - 170. Recuperado el 25 de 05 de 2021, de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5\\_uibd.nsf/016D729127F89350052582B00061BA29/\\$FILE/Paginas\\_140\\_al\\_170\\_Mipyme\\_en\\_cifras\\_2016.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/016D729127F89350052582B00061BA29/$FILE/Paginas_140_al_170_Mipyme_en_cifras_2016.pdf)
- Ministerio de Trabajo y Promoción Social. (2006). *PROGRAMA DE AUTOEMPLEO Y MICRO EMPRESA (PRODAME)*. Obtenido de <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/1998/microempresa/orienta/m-trabajo.html>
- Montejo, R. (2020). *Caracterización de la competitividad y financiamiento de las MYPES Rubro Abarrotes, Mercado Zonal de Santa Rosa, Distrito Veintiséis de Octubre - Piura, año 2018*. tesis para obtener el título profesional de: Licenciado en Administración, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Escuela Profesional de Administración, Piura - Perú. Recuperado el 24 de 02 de 2021
- Mostacero, D. (15 de 04 de 2018). Informalidad en las MYPES y su influencia en la recaudación del impuesto general a las ventas. *Quipucamayoc*, 41 - 50. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14723>
- Oficina Internacional del Trabajo. (2021). *Oficina Internacional del Trabajo*. Obtenido de <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

- Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Perfil del emprendedor informal limeño*. Recuperado el 25 de 02 de 2021, de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_311193.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_311193.pdf)
- Pedrosa, S. (19 de 10 de 2015). *Usura*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/usura.html>
- Quispe, J. (2020). *Informalidad tributaria en el mercado de abastos de la ciudad de Bagua Grande - 2018*. tesis para optar el título profesional de contador público, Universidad Señor de Sipán, Facultad de Ciencias Empresariales, Pimentel - Perú. Recuperado el 19 de 09 de 2021
- Ramaycuna, J. (2017). *Factores que limitan el desarrollo financiero de las MYPES en el Distrito de Catacaos - Piura, 2017*. tesis para obtener el título profesional de Contador Público, Universidad César Vallejo, Escuela Profesional de Contabilidad, Piura - Perú. Recuperado el 24 de 02 de 2021
- Ramos, D. (2017). *La incidencia de los determinantes de informalidad de las MYPES Textiles de Gamarra y su acceso al financiamiento bancario y no bancario 2016*. tesis para optar el título profesional de licenciado en Administración, Universidad San Ignacion de Loyola, Facultad de Ciencias Empresariales, Lima - Perú. Recuperado el 23 de 02 de 2021
- Real academia española. (2020). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 03 de 03 de 2021, de <https://dle.rae.es/financiamiento?m=form>
- Reyna, C. (02 de 11 de 2020). *Capitulo III Introducción a la teoria general de la informalidad, causas, características y principios de informalidad* . Recuperado el 02 de 03 de 2020, de La información laboral una nueva aproximación: <https://cesarreyna78.medium.com/introducci%C3%B3n-a-la-teor%C3%ADa-general-de-la-informalidad-tgi-63501dc27ae0>
- Rodriguez, G. (2015). Administración financiera. *Actualidad empresarial*.
- Román, M. (29 de 11 de 2017). *Técnica e Instrumentos - Tema 5: Técnicas de Encuesta*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/marcosromangonzalez/tnicas-e-instrumentos-tema-5-tnicas-de-encuesta>
- Sánchez, M., & Chafloque, R. (2019). *La informalidad laboral en el Perú: Un mapa nacional basado en ENAHO*. Universidad San Martín de Porres, Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, Lima - Perú. Recuperado el 25 de 05 de 2021, de

- <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/INFORMALIDAD-LABORAL-final-corregido.pdf>
- Sánchez, M., & Chafloque, R. (01 de 04 de 2019). *Universidad de San Martín de Porras*. Recuperado el 04 de 03 de 2021, de La informalidad laboral en Perú: <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/INFORMALIDAD-LABORAL-final-corregido.pdf>
- Sandoval, M. (2019). *Influencia de las fuentes de financiamiento en el desarrollo de las MYPES en la provincia de Chiclayo, año 2018*. tesis para obtener el título profesional de Ingeniero Comercial, Universidad de Lambayeque, Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Chiclayo - Perú. Recuperado el 23 de 02 de 2021
- Silupu, B. (24 de 04 de 2020). *De la informalidad a la formalidad. Los costos que debemos asumir*. Recuperado el 25 de 02 de 2021, de <http://udep.edu.pe/hoy/2020/de-la-informalidad-a-la-formalidad-los-costos-que-debemos-asumir/>
- SUNAT. (01 de 01 de 2018). *SUNAT*. Recuperado el 03 de 03 de 2021, de Emprender SUNAT: <https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/interactuando-con-sunat/infracciones-tributarias>
- SUNAT. (22 de 09 de 2020). *Cultura tributaria y aduanera*. Recuperado el 03 de 03 de 2020, de ¿Qué es la presión tributaria?: <https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/que-es-la-presion-tributaria#:~:text=Tambi%C3%A9n%20se%20le%20denomina%20presi%C3%B3n,un%20pa%C3%ADs%20respecto%20de%20otros.>
- Superintendencia de Banca y Seguros. (11 de 2018). La informalidad financiera: ¿Cómo identificarla?, ¿Cómo prevenirla? *SBS Informa Boletín Semanal*(41), 6. Recuperado el 25 de 05 de 2021, de [https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/BOLETIN-SEMANAL/2018/B\\_S\\_N\\_41\\_2018.pdf](https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/BOLETIN-SEMANAL/2018/B_S_N_41_2018.pdf)
- Torres, D. (2010). Factores que inciden en la introducción y permanencia de las pequeñas y medianas empresas de Ecuador en el mercado internacional. *Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador*, 24. Recuperado el 23 de 02 de 2021
- Ucha, F. (10 de 2009). *Definición ABC*. Obtenido de Definición de financiamiento: <https://www.definicionabc.com/economia/financiamiento.php>

- Varas, S. (2016). *Caracterización del financiamiento y la productividad en las MYPES Rubro - Zapatería del Mercado Modelo de Piura, año 2016*. tesis para optar el título profesional de Licenciada en Administración, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Escuela Profesional de Administración, Piura - Perú.  
Recuperado el 24 de 02 de 2021
- Westricher, G. (08 de 10 de 2018). *Crédito de proveedores*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/credito-de-proveedores.html>

## ANEXOS

 <b>UPAO</b>	<b>ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD</b>					
<b>CUESTIONARIO</b>						
INFORMALIDAD Y FINANCIAMIENTO DE LAS MYPES DEL MERCADO DE PIURA: CASO ASOCIACION DE COMERCIANTES DE PESCADO ACOMIPOMALER, 2021.						
<b>VARIABLE: INFORMALIDAD TRIBUTARIA</b>						
<b>Preguntas</b>						
<b>D1: Costos de formalización</b>		<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>N</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
1	¿Cuál es su consideración acerca de la excesiva magnitud de los impuestos a los que se ven afectados las MYPES?					
2	¿Cuál es su consideración de la magnitud desproporcional de las sanciones tributarias a los que se ven afectados las MYPES?					
3	¿Cuál es su consideración acerca de los elevados costos laborales a los que se ven afecto las MYPES?					
<b>D2: Barreras burocráticas</b>		<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>N</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
4	¿Cuál es su consideración acerca del dificultoso registro formal de una MYPE?					
5	¿Cuál es su consideración acerca de los altos costos del trámite al momento del registro formal de una MYPE?					
6	¿Cuál es su consideración acerca del tiempo utilizado al momento del registro formal de su empresa?					
7	¿Cuál es su consideración acerca del excesivo número de trámites al momento del registro formal de su empresa?					
<b>D3: Cultura empresarial</b>		<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>N</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
8	¿Cuál es su consideración acerca de las políticas o planes definidos, en relación a sus objetivos a largo plazo?					
9	¿Cuál es su consideración acerca de la cultura organizacional le ha permitido competir en el mercado?					
10	¿Cuál es su consideración acerca de la cultura organizacional en la empresa?					
11	¿Cuál es su consideración acerca de la normativa empresarial le ha generado estabilidad en su actividad comercial?					

**CUESTIONARIO**
**INFORMALIDAD Y FINANCIAMIENTO DE LAS MYPES DEL MERCADO DE PIURA:  
CASO ASOCIACION DE COMERCIANTES DE PESCADO ACOMIPOMALER, 2021.**
**VARIABLE: ACCESO AL FINANCIAMIENTO**
**Preguntas**

<b>D1: Fuentes de financiamiento</b>		<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>N</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
1	¿Presentan problemas para obtener financiamiento por parte de las entidades financieras como bancos?					
2	¿En su negocio las CMAC ofrecen financiamiento para ampliar o hacer crecer su negocio?					
3	¿En su negocio las EDPYME (Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa) brindan financiamiento para ampliar o hacer crecer su negocio?					
4	¿En su negocio las Cooperativas de Ahorro y Crédito brindan financiamiento para ampliar o hacer crecer su negocio?					
5	¿En su negocio obtiene financiamiento o crédito para el abastecimiento de productos por parte de sus proveedores, abastecedores u otros comerciantes?					
6	¿En su negocio obtiene financiamiento o crédito para la ampliación y crecimiento del negocio por parte de sus familiares?					
7	¿En su negocio obtiene financiamiento o crédito para el abastecimiento de productos por parte de usureros?					
8	¿En su negocio obtuvo financiamiento a través del programa Reactiva-Perú?					
<b>D2: Políticas de finanzas</b>		<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>N</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
9	¿Considera que los comerciantes tienen un escaso conocimiento de las formas cómo acceder a créditos por parte del estado o empresa privada para acceder a financiamientos o crédito?					
10	¿Considera que la escasa y poca efectividad de la asesoría por parte de entidades bancarias y no bancarias a los comerciantes constituyen una dificultad para acceder a financiamientos o crédito?					
11	¿Tiene definida las necesidades de financiamiento de su empresa?					
12	¿Los rendimientos generados por su empresa se orientan a su crecimiento?					

<b>D3: Condiciones de crédito</b>		<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>N</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
13	¿Considera que las condiciones planteadas para acceder al financiamiento por parte de las entidades financieras estan fuera de su alcance?					
14	¿En su negocio considera que el pago de intereses es el principal obstáculo para solicitar y acceder a una fuente de financiamiento para su negocio?					
15	¿El historial crediticio de su empresa impide acceder al financiamiento por parte de las entidades financieras?					
16	¿Los plazos ofrecidos por las entidades financieras se ajustan a su ritmo de trabajo para poder cumplir con los pagos respectivos?					
<b>D4: Riesgos financieros</b>		<b>TA</b>	<b>DA</b>	<b>N</b>	<b>ED</b>	<b>TD</b>
17	¿Considera que durante la pandemia del Covid-19 es prudente asumir compromisos financieros?					
18	¿Consideras que la capacidad financiera traducida en ganancias diarias, mensuales, semestrales y anuales para las Mypes constituye un obstáculo para el acceso al financiamiento?					
19	¿Consideras que es necesario evaluar riesgos para minimizar el impacto en los ingresos producto de la pandemia?					
20	¿Considera adecuada la evaluación crediticia realizada por las entidades financieras durante la pandemia COVID - 19?					